

MHC Museo Histórico Carabineros de Chile

Nº 7

Nº ISSN 0719-3327

CARABINEROS DE CHILE
RETEN
FRUTILLAR ALTO

CARABINEROS DE CHILE
4ª COMISARIA DE MOLINA
RETEN ENTRE RIOS

CARABINEROS DE CHILE
RETEN - CORTE ALTO

CARABINEROS DE CHILE
TENENCIA "HUALAÑE"

CARABINEROS DE CHILE
3ª COMISARIA PADRE LAS CASAS
RETEN CAJON

CARABINEROS DE CHILE
3RA. COM. OSORNO (SIL)
RETEN BAHIA MANSA

CARABINEROS DE CHILE
T^{CIA} SAN PABLO
RETEN TRUMAO

CARABINEROS DE CHILE
TENENCIA ~ CHONCHI
RETEN ~ PUQUELDON

CARABINEROS DE CHILE
TENENCIA ~ CHONCHI
RETEN ~ PUQUELDON

CARABINEROS DE CHILE
SUBCOM. CASAS VIEJAS (F)
TORRES DEL PAINE (F)

CARABINEROS DE CHILE
SUBCOM. CASAS VIEJAS (F)
TORRES DEL PAINE (F)

CARABINEROS DE CHILE
SUBCOM. CASAS VIEJAS (F)
TORRES DEL PAINE (F)





N° ISSN 0719-3327
Revista *Museo Histórico Carabineros de Chile*
N° 7, año 2019, 1.000 ejemplares.
Dirección: Av. Antonio Varas 1690,
Providencia.
Santiago de Chile.
www.museocarabineros.cl

Revista 7

Museo Histórico Carabineros de Chile

Coordinador Museo Histórico Carabineros de Chile:
Alexandro Brunetti Torres.
Edición General: Paola Garrido Bravo, Periodista,
Magíster en Literatura.

Colaboradores

Jaime Alegría Herrera, Museógrafo.
Beatriz Baraja Gallego, Comunicadora Social.
Mauricio Cáceres Ortega, Profesor de Historia.
Elías Navarrete Sobarzo, Licenciado en Historia.
Carolina Rosales Rodríguez, Licenciada en Arte,
Conservadora y Restauradora.

Imágenes

Paulina Pinto Paganini, Doctora en Historia del Arte.

Diseño

Sandra de la Cruz Martínez, Magíster en Diseño.

Ilustraciones

Rodolfo Paulus Venegas

Agradecimientos

Coronel ® Diego Miranda Becerra
Departamento de Análisis Criminal

Impresión

Ograma 2019

- 03_ Editorial
- 04_ Talleres y charlas, dos instancias vinculantes con la comunidad
- 14_ Recursos educativos descargables: una opción para profundizar contenidos
- 18_ El objetivo del GOPE es aprender a rendir más allá del 100%
- 22_ Himno del guardián: recuperando una tradición musical
- 26_ Para ser historiador uno debe tener gusto por la lectura, la historia y mucha paciencia
- 30_ Carabineros de Chile, miembro de una gloriosa estirpe policial
- 38_ La ciencia, una aliada de la investigación artística y patrimonial
- 46_ Conversatorios: una instancia con la historia
- 48_ La primera cueca institucional: “gracias por tu desvelo, Carabinero”
- 52_ Concursos, una alternativa real de estar más cerca de ti
- 58_ Placas institucionales históricas: testimonio de identidad patrimonial
- 62_ La colaboración de Carabineros, luego del terremoto de Chillán
- 70_ El valor de las colecciones museográficas
- 74_ Cada año son más los que prefieren el MHC



Estandarte Batallón Bulnes de la Guardia Municipal de Santiago

Editorial

El museólogo canadiense Marc Maure en su texto *La nouvelle muséologie, qu'est-ce que c'est* [*La nueva museología, ¿qué es?*] (1996) explica los nuevos paradigmas en este ámbito e insta a que los museos dejen de apropiarse del patrimonio y se lo devuelvan a la comunidad. Esta postura fue valorada y analizada por el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) identificando dos variables para seguir los postulados del autor, primero definir ¿quién es nuestro público? y luego ¿qué le podemos retornar?

Durante 2018, más de 21.000 personas visitaron el Museo, al comparar las cifras con el año anterior sobresale el incremento de un 13,34% en el público escolar, segmento que representa el 56,7% de la audiencia. En tanto, la relevancia de conocer quién visita el Museo, permite establecer un plan de acción orientado a encantar, fidelizar e incrementar el público, como asimismo, replantearse soluciones museográficas en base a las necesidades de los diferentes usuarios.

Por ello, en una primera aproximación, se optó por desarrollar material web que permita una conexión previa y/o posterior entre los contenidos y los asistentes, incluyendo en este proceso a la audiencia participativa no presencial de regiones, cuyo compromiso y participación es significativa en materia de concursos.

Ahora, con el fin de generar un producto tangible, capaz de cumplir con el segundo postulado de Maure, se decidió enriquecer la web, ya que la red aloja una cantidad significativa de información disponible para toda la sociedad, contribuyendo de este modo a masificar la forma de acceder a la cultura. Desde esta concepción el MHC asumió durante 2018 un gran desafío, orientado a colocar a disposición de la audiencia material educativo descargable y continuará por este camino en 2019. Lo anterior, porque un museo necesariamente debe estar en el centro de la sociedad, consciente que ésta es cada vez más interconectada y cambiante, de lo contrario su objetivo y temática se volverían irrelevantes.

El MHC está próximo a cumplir 10 años de su reapertura al público y a lo largo de este período más de 150 mil personas lo han visitado, alcanzando un posicionamiento importante en el marco de actividades masivas y publicaciones a nivel institucional. Lo anterior implica asumir nuevos desafíos dirigidos a mejorar nuestros indicadores de gestión. Para lograr este objetivo es necesario considerar que éstos son una institución en constante cambio, pero en sincronía con los acontecimientos culturales. Esto implica modificar los pensamientos estáticos en dinámicos. ¿Cómo? Otorgando protagonismo a los valores sociales de una época, alejándose de un lenguaje descriptivo con el fin de adquirir un metalenguaje más unificado e integrador, presente en la museografía y en los contenidos que se entregan a las diferentes audiencias.

Por ello durante 2019 el Museo focalizará su esfuerzo en asignar valor a la actuación del Batallón Bulnes durante la Guerra del Pacífico, en el marco de los 140 años de esta gesta. Cabe recordar que lo integraban 500 guardianes, escogidos entre los efectivos de la Guardia Municipal, al mando del Teniente Coronel José Echeverría Lazo.

A lo anterior, se suma una serie de actividades e inversiones canalizadas en cumplir con los objetivos misionales y compartir con la comunidad una arista de la historia de Chile que poco a poco se está incorporando al imaginario colectivo.



Talleres y charlas, dos instancias vinculantes con la comunidad.

Anualmente el Museo programa un ciclo de talleres y charlas con el propósito de estimular las habilidades y capacidades creativas de nuestra audiencia, especialmente alumnos de Enseñanza Básica. El propósito de estas actividades es que los estudiantes comprendan que existen técnicas artísticas para expresar y comunicar sentimientos e incluso procesos históricos en forma entretenida. Durante 2018 se ejecutaron siete talleres y se realizó el mismo número de presentaciones o charlas en las que participaron más de mil escolares.

Por Paola Garrido B.

El portal *Magisterio de Colombia* recoge las palabras de la destacada académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Nidia Aylwin quien establece que “el taller se constituye en la actividad más importante desde el punto de vista del proceso pedagógico, pues además de conocimientos aporta experiencias de vida que exigen la relación de lo intelectual con lo emocional y activo e implica una formación integral del alumno”. En suma, congrega conocimientos teóricos, prácticos y trabajo en equipo, para alcanzar un resultado tangible y ese fue el objetivo logrado por los alumnos que participaron en las alternativas que ofreció el MHC.

Arma tu pinito de Navidad

En 1605 nace en Alemania el primer árbol de Navidad como hoy lo conocemos. Sin embargo, la idea de su decoración se atribuye mucho antes, al teólogo Martín Lutero y desde mediados del siglo XIX alterna junto al pesebre del niño Jesús. En esta oportunidad se seleccionó un pino con el fin de compartir la historia de los símbolos navideños con los 36 asistentes al taller, cuyo objetivo era fomentar la imaginación y las habilidades motrices de los niños, empleando material reciclable existente en los hogares.



Rafaela Egaña, participante del taller de Navidad.



Otro beneficio de los talleres es la socialización entre los asistentes.



La actividad plástica favoreció el desarrollo de la motricidad fina en los alumnos.



Faroles de miedo...

Halloween, se introdujo en nuestro país durante la década de 1980 y hoy es una actividad posicionada y esperada por los más pequeños, quienes ven en ella una instancia de juego y diversión. En este contexto, el Museo organizó el taller *Faroles de miedo...*, cuyo objetivo fue demostrar a los niños que con material reciclable, como botellas plásticas, es posible confeccionar coloridos faroles para iluminar esta noche tenebrosa y cuidar el medioambiente. En la actividad participaron 19 alumnos del colegio John Dewey College de Las Condes y público general.

Retablos, una conexión con el ayer

En el marco del mes del adulto mayor el Museo organizó el taller *Retablos, una conexión con el ayer*, cuyo propósito fue retroceder en el tiempo, a través de un objeto decorativo, para conocer cómo era la vida cotidiana durante la Colonia.

En la actividad participaron 25 integrantes del Club Adulto Mayor Zona Sur de La Granja. Durante su desarrollo, en el marco del mes del Adulto Mayor, la señora Nancy Contreras señaló: "Me encantó y vi que a mis amigas les gustó mucho. Esto es algo que no habíamos hecho y aunque me costó las ideas salieron a la luz".

Desde el 1 de octubre de 1990 se celebra en todo el mundo el "Día Internacional de las Personas de Edad", fecha que fue decretada por la Organización de Naciones Unidas (ONU).



Los asistentes lograron el objetivo artístico en un ambiente de camaradería.





Frottage, sellos y postales

En el marco del Día del Niño el Museo organizó el taller *Frottage, sellos y postales*, cuyo objetivo fue generar una instancia para compartir junto a los más pequeños. La técnica del frottage consiste en colocar una hoja de papel sobre una medalla, moneda u otro y luego frotar con un lápiz su superficie consiguiendo una impresión de su forma y textura. En la oportunidad se usaron algunos cuños metálicos, antaño utilizados en Carabineros de Chile, con el fin de crear una postal. En la actividad participaron 21 niños.



La actividad permitió que los participantes conocieran la antigua tradición de enviar una postal.

En 1959 la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos del Niño. En nuestro país se festeja el segundo domingo de agosto y un taller puede ser una excelente opción, porque “propician la interacción grupal y colaborativa de los niños de una manera libre y creativa aprendiendo nuevas técnicas y habilidades manuales”, explicó Carolina Rosales, educadora del MHC.

Origami, una conexión con la paz

El origami o papiroflexia consiste en formar figuras de papel plegado sin usar tijeras ni pegamento. La actividad fue guiada por la diseñadora Carolina San Martín, quien al inicio explicó que “las grullas son un símbolo de paz que se difundió junto con la historia de una niña japonesa que deseaba curarse de una enfermedad producida por la bomba atómica. Mientras estaba en el hospital decidió confeccionar mil grullas de papel. La pequeña no pudo recuperarse y tampoco terminar las figuras, sin embargo, sus amigos concluyeron la labor”.

“Según Senbazuru, una antigua leyenda japonesa dice que cualquier persona que haga 1.000 grullas de papel se le concederá un deseo”

Durante la jornada, los 30 asistentes desarrollaron ésta y otras figuras guiados por la profesional.



Carolina San Martín encantó a los niños con figuras de origami.

Grabando la historia

Con el objetivo de conocer diversas disciplinas artísticas el Museo organizó el taller *Grabando la historia*. Esta disciplina utiliza diferentes técnicas para alcanzar impresiones innovadoras, para ello se dibuja una imagen sobre una superficie rígida, denominada matriz, con el fin de establecer una figura para depositar en ella óleo, tinta u otro pigmento el que posteriormente se aplica con presión sobre papel o tela.

Durante la jornada, dirigida por el artista visual Nicolás Briceño, participaron 21 alumnos de la Escuela Doctor Luis Calvo Mackenna de Santiago. “En todo orden es importante reconocer las diferentes técnicas que existen y explorar sus posibilidades. La historia del arte está marcada por la innovación en los métodos productivos y el grabado particularmente se vincula a la imprenta, considerada una de las grandes revoluciones de la historia”, explicó el tallerista invitado.

Exploradores en el Museo

Exploradores en el Museo es una experiencia donde tiene lugar la orientación, el diálogo y la concentración. Consta de dos partes, la primera corresponde a la exploración y en ella se entregan pistas que permiten a los participantes descubrir diversos objetos, su historia, usos, funciones e importancia al interior del MHC; en tanto, la segunda fase es de carácter práctico, y posibilita que los alumnos expresen a través de un dibujo sus impresiones de lo que vieron en las salas. En síntesis, su objetivo es fomentar la observación mediante el juego y el trabajo colaborativo. En ella participaron 27 personas.



Carabineros de la 3ª Comisaría Santiago colaboraron activamente en el desarrollo del taller.



Exploradores en el Museo es una actividad que los profesores pueden solicitar al equipo educativo.



Integrantes del Grupo Fronteras Teniente Hernán Merino Correa desplegaron toda su infraestructura para compartir con más de 130 asistentes



Escuela Francisco de Asís de Peñaflor



Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez de Santiago.

PRESENTACIONES Y/O CHARLAS

Dentro de los objetivos del Museo sobresale la enseñanza de la función policial como un elemento identitario. En este encuadre, nace el ciclo de charlas y presentaciones de carácter educativo, las que son una instancia para que los alumnos tengan la oportunidad de conocer algo más sobre el quehacer de Carabineros de Chile y compartir con los profesionales de las diferentes Unidades Especializadas.

¿Quién protege nuestra frontera?

El Reglamento para la Vigilancia y Seguridad Territorial N°49 de Carabineros de Chile, entrega instrucciones y herramientas para el control y seguridad de la frontera del territorio nacional, sin embargo, muchos desconocen esta normativa y también a quienes diariamente viven en las áreas limítrofes de nuestro país, qué proceso realizan antes de trasladarse y dónde adquieren sus conocimientos, por ello, el MHC organizó una actividad práctica junto a los integrantes del Grupo de Frontera para que los asistentes compartieran con ellos y conocieran su trabajo e implementos. Dentro del grupo se encontraban algunos integrantes de la expedición que alcanzó la cumbre del Aconcagua en enero de 2018.

En la jornada participaron 25 alumnos de la Scuola Italiana de Las Condes; 44 del colegio María Teresa Cancino de Recoleta; 40 de la Escuela República de Israel de Peñaflor y 25 integrantes del Centro Educacional Eduardo Cuevas Valdés.

Semana de la Historia

Compartir la historia de la función policial con la comunidad es otro objetivo del Museo y en ese contexto estructuró una semana para difundir este conocimiento, a través de la visita taller *Exploradores en el Museo* en la cual participaron 30 alumnos del Liceo San José de Lo Barnechea.



Charla ¿Cómo detener la violencia en el pololeo? favoreció el diálogo entre alumnos y profesionales

Dentro de su plan anual de actividades el Museo considera la creación de material de didáctico de apoyo a la visita, por ello, en las jornadas restantes se presentaron dos productos orientados a la difusión de esta cronología.

Nace así la segunda parte del cortometraje de dibujos animados *Pequeña Historia*, la cual narra la evolución institucional entre 1927 y 2017. El proyecto fue oficialmente presentado a los alumnos del Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez de Santiago. El segundo producto fue la reimpresión del cómic *Un amigo siempre*, texto publicado en noviembre de 1993 adjunto a la *Revista de Carabineros*, gracias a la documentación facilitada por el Coronel ® Diego Miranda Becerra, la que fue artísticamente ilustrada por el destacado dibujante de historietas Themo Lobos. El texto se dio a conocer a alumnos de la Escuela Francisco de Asís de Peñaflor.

¿Cómo detener la violencia en el pololeo?

Los datos arrojados por la encuesta que realizó en 2016 el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) a 1.012 jóvenes, sobre violencia en el pololeo son alarmantes: “un 51% conoce a alguna persona víctima de ésta. De ellos, un 88% dice saber de insultos, humillaciones y/o gritos en pareja y un 54% de empujones o arrojar cosas”.

Lentamente, este problema se ha visibilizado hasta transformarse en una realidad calificada como grave por la sociedad, ya que los afectados en vez de buscar confianza, callan. Por ello, el Museo organizó una charla orientada a revertir esta actitud en quienes recién están estableciendo una relación afectiva. La actividad fue dirigida por la Subteniente del Departamento de Asuntos de la Familia Yuksel Saldías Toro. En

ella participaron 38 alumnos del Liceo Isaura Dinator de Guzmán de Santiago; 44 del Liceo Celia Clavel Dinator; 33 de la Escuela Especial Centro de Capacitación Laboral D-84 y 34 del colegio Victoria Prieto todos de la comuna de Santiago, a los que se sumaron 10 del Centro Laboral Los Castaños de Ñuñoa; 25 del colegio Tomás Moro de San Miguel y 31 colegio Juan Bautista Durán de El Bosque.

La psicóloga y terapeuta-infanto juvenil del Hospital de Carabineros, Silvana Pastén explica que “la violencia en el pololeo es más frecuente de lo que quisiéramos y está altamente relacionada a agresiones en las relaciones de pareja en la vida adulta. Esto se atribuye a presenciar violencia de tipo familiar durante la infancia y, por ende, se normaliza la conducta. Otra variable sería poner en juego de manera equivocada la conceptualización del amor ‘romántico’ en donde el otro, el objeto de amor es idealizado ‘príncipe azul que me salva’ o ‘la princesa perfecta’ y por ello se busca la sensación de posesión y control (incluida la mía ‘yo soy del otro por ende el otro tiene derechos sobre mí’). Finalmente, estereotipos de género (femenino y masculino) que nos ‘obligan’ a ser de cierta manera y se validan, por ejemplo: conductas de celos, invasión de privacidad entre otros ‘me cela porque me quiere’, ‘nos revisamos mutuamente los mensajes del celular’”.

En relación a la prevención de esta inconducta a través de actividades de estas características la profesional sostuvo: “sin duda no solo es un aporte realizar este tipo de actividades, también es necesario ya que debemos reeducar a nuestros jóvenes para que establezcan relaciones de pareja sanas, donde ambos integrantes respeten sus diferencias y se den espacios de intercambios sociales con otros”.



Capitán Cyntia Salazar Escaida



Capitán Jéssika Navarro Rojas

¡Hablemos a tiempo, prevengamos el bullying!

Según el estudio anual de la ONG Internacional *Bullying Sin Fronteras*: “durante 2016 hubo un aumento de un 27,8% más de denuncias por maltratos físicos y psicológicos en los colegios de Chile con relación al 2015”, ante esta cifra el Museo no podía permanecer indiferente, por ello organizó dos charlas orientadas a la prevención de esta conducta, la primera dictada por la Capitán del Departamento Policial Infancia y Adolescencia Cyntia Salazar Escaida la cual contó con la participación de 27 alumnos del Liceo A-28 Emilia Toro de Balmaceda de Santiago; 35 de la Escuela Gil de Castro de Quinta

Normal y 27 de la Escuela E-50 República de Israel de Santiago. En la segunda oportunidad expuso la Capitán del mismo Departamento Jéssika Navarro Rojas y asistieron 34 estudiantes del colegio Santo Tomás de Nuñoa y 33 del colegio San Andrés del Bosque de Maipú.

El *bullying* es un enemigo silencioso que se alimenta de soledad, tristeza y miedo, por ello generar instancias de diálogo, dirigidas por especialistas en la materia, es un paso para levantar la autoestima de quienes sufren este hostigamiento.

Grooming: no caigas en su trampa

“El escenario actual del *grooming* en Chile es incierto, pues no se considera delito en la legislación chilena, es decir, no existe ningún artículo en que castigue a los adultos por contactar a menores de edad en redes sociales. Si está penado por la ley, bajo el delito de abuso sexual impropio y propio, el solicitar, guardar y enviar fotografías íntimas de niños y exponerlos a una situación de connotación sexual”, explica *La Tercera* en su reportaje “Grooming: Acoso en la web”, publicado en septiembre de 2017.

Por lo anterior, es fundamental que los estudiantes estén atentos a esta amenaza y la mejor forma es informándose, para ello el Museo organizó la charla *Grooming: no caigas en su trampa*, dictada por la Capitán del Departamento Policial Infancia y Adolescencia Cyntia Salazar Escaida, a la cual asistieron 27 alumnos del Liceo Emilia Toro de Balmaceda de Santiago.



Activa participación en charla dictada por profesionales de O.S.7

Prevención de drogas, una conversación pendiente

De acuerdo a datos entregados por SENDA a través del XII Estudio de Drogas en Población General (2016): “Con relación al consumo de marihuana, la proporción de personas que indicaron haber consumido esta sustancia en el último año llega a 14,5% (1 millón 400 mil personas aproximadamente), cifra que representa un alza significativa respecto del 11,3% del estudio de 2012... El uso de cannabis, en el segmento de 12 a 18 años no registra incrementos”. El último punto es una buena noticia, sin embargo, es indispensable establecer periódicamente instancias de comunicación en el hogar y el colegio para revertir estos indicadores.

En este contexto, con el objetivo de contribuir a la prevención del consumo de drogas el Museo organizó la charla *Prevención de drogas, una conversación pendiente*, dictada por especialistas del Departamento de Drogas O.S.7. En la oportunidad participaron 32 alumnas del Liceo de niñas Isaura Dinator de Guzmán y 35 colegio María Luisa Villalón, ambos de la comuna de Santiago.

“Temáticas como el *grooming* y el consumo de drogas se relacionan con problemas que afectan directamente y en forma transversal a toda la



sociedad. La adicción a las drogas y la exposición a situaciones de acoso como el *grooming* encuentran en niños y jóvenes sus víctimas más susceptibles, pues se convierten en procesos crónicos que pueden llegar a afectar sus vidas para siempre. Por eso es tan importante el trabajo que desarrolla Carabineros de Chile en términos de prevención y el Museo, a través de las charlas que organiza periódicamente, orientadas a poner en el tapete estos temas entregando herramientas para evitar procesos dolorosos que pueden tener consecuencias fatales”, explicó la educadora Paulina Pinto.



Francisco Flores Muñoz, Ingeniero Forestal del Departamento Forestal y Medioambiente O.S.5

Flora y fauna nativa de la zona de Magallanes



Vida CHARLA BIODIVERSIDAD

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Diversidad Biológica, el Museo organizó la charla *Vida*, dictada el Ingeniero Forestal del Departamento Forestal y Medioambiente de Carabineros de Chile, Francisco Flores Muñoz. Su objetivo fue conocer lúdicamente cómo una semilla se transforma en una planta, capaz de garantizar la sobrevivencia de esa y otras especies. En la oportunidad participaron 35 alumnos del colegio Einstein de Recoleta y 32 de la Escuela Poeta Óscar Castro de La Granja.

“Entregar conocimientos sobre el inicio de la vida de un árbol es sentar las raíces para la prevención de los recursos naturales. Entender cómo crece es comprender el porqué de la vida humana y conocer los beneficios que entrega la vegetación le da sentido al diario vivir de las personas”, afirmó el profesional.

Según lo indicado en su página web: “la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 22 de mayo como el Día Internacional de la Diversidad Biológica, con el propósito de informar a la población y a los Estados sobre las cuestiones relativas a la biodiversidad”.



Corpóreos y rodados permitieron realizar demostraciones lúdicas durante la experiencia

Respétanos...estamos para protegerte

Según cifras entregadas por Conaset: “Durante 2017 se registraron 1.483 fallecidos [en accidentes de tránsito] cifra que representa la menor cantidad de víctimas desde hace 28 años”. Si bien se trata de un número alto, resulta tranquilizador que este indicador disminuya y un factor relevante para revertirlo es la educación vial.

Por ello, el Museo dictó en dos oportunidades la charla didáctica: *Respétanos...estamos para protegerte*, dirigidas por el Teniente Sammy Ibáñez Gaete de la sección Capacitación y Divulgación de la Escuela Abierta de Tránsito.

El objetivo de las jornadas fue incentivar en los niños el respeto por las señales del tránsito, en ellas participaron 46 alumnos de la Escuela D-69 República de Panamá de Santiago; 39 del colegio Padre Hurtado de Pudahuel; 33 de la Escuela República de Alemania de Santiago; 38 del colegio Diego de Almagro de Santiago y 27 de la Escuela Especial Nazareth de Peñaflor.

“La generación de actividades complementarias a las visitas mediadas al interior de los museos se ha transformado en una instancia capaz de generar un punto de partida para aprender algo nuevo. En tanto, el MHC considera que son una alternativa para analizar temáticas orientadas a la prevención de algunos flagelos que afectan a nuestros jóvenes, por ello el contenido de las charlas se concentra en este objetivo. De acuerdo a nuestras evaluaciones se trata de un producto posicionado y por lo mismo, durante 2019 incorporaremos otras materias, sin dejar de lado la labor preventiva de Carabineros de Chile”, explicó el Coordinador del Museo, Alexandro Brunetti.

Más de 180 alumnos tuvieron la oportunidad de aprender algo más sobre seguridad vial



Teniente Sammy Ibáñez Gaete



Recursos educativos descargables: una opción para profundizar contenidos

Internet es el campo más fértil para cultivar el conocimiento. Hoy los nuevos contenidos están en todas partes, eliminando las barreras geográficas para dar paso a una comunicación instantánea, transformando el estilo de la sociedad moderna.

Por Beatriz Baraja G.

Desde su reinauguración en 2009 el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) anualmente genera actividades orientadas a encantar a niños y adolescentes con su temática, consciente que en ocasiones éstos pueden tener otras preferencias, por lo mismo, es importante explicar que en su interior se conserva una cuota importante de conocimiento, en nuestro caso de carácter histórico.

Los museos nacen con el fin de dar a conocer y difundir una materia específica y dentro de sus funciones no explícitas, éstos se pueden



convertir en un aporte para el estudio en la sala de clases, ya que una visita grupal es una forma lúdica de quebrar la monotonía. Si bien, no es posible controlar o cuantificar el impacto de la experiencia, el MHC considera necesario generar herramientas al alcance de la comunidad que permitan una conexión previa o posterior a una visita y que a su vez, involucre a la audiencia participativa no presencial, apoyando así el rol de Integración Nacional de Carabineros de Chile.

En tanto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prometen beneficios en el ámbito educativo facilitando el aprendizaje y acercando el conocimiento. Lo anterior, admite superar barreras sociales y espaciales ya que la red es el vehículo de la nueva forma de compartir la cultura. En este contexto nacen los recursos educativos descargables, cuyo objetivo es facilitar a profesores, alumnos y la comunidad en general una serie de contenidos, para fortalecer lo expuesto en el aula o compartir nuestro guión con alumnos que por razones geográficas no pueden acceder al Museo. Este proyecto está enfocado a los diferentes ciclos escolares y su objetivo es transformarse en un complemento educativo considerando que internet promueve el interés por las aplicaciones fuera del trabajo, en una escala de masa y en un espacio donde hay poca costumbre de uso.

La IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet elaborada por la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile (2017) sostiene que “la proporción de hogares que declara contar con un acceso propio y pagado a internet vía conexiones móviles mantiene su tasa creciente” más adelante agrega que

“si bien la Banda Ancha Fija sigue siendo el principal tipo de conexión (entre quienes declaran contar con un acceso propio y pagado a internet en el hogar), con un 63,0% de las menciones, los hogares que declaran contar con internet móvil le siguen de cerca con un 56,6% de las menciones, llegando a ser el principal tipo de acceso a internet en los sectores rurales del país” (17).

Hoy la comunidad revisa las redes sociales, su correo electrónico, baja música, aplicaciones y películas. Juega y chatea. Por lo mismo, las páginas web son una oportunidad para los museos que los obliga a ser competitivos y capaces de generar contenidos para posicionarse en el mundo digital. A través de sus portales los usuarios tienen acceso a conocer obras de arte, edificios patrimoniales, biografías y un sinnúmero de información. Un buen ejemplo es el The Metropolitan Museum of Art de Nueva York, cuyo sitio cuenta con guías familiares descargables donde se explica la temática expuesta o el Museo Reina Sofía de Madrid, España. En Chile, la Casa Museo Eduardo Frei Montalva y el Museo Nacional de Historia Natural siguen este lineamiento.

Programa Educativo

Para el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC), su *Programa Educativo* constituye el resultado de un proceso de elaboración de contenidos atingentes a las necesidades de los distintos públicos que lo visitan. Su objetivo es difundir su oferta formativa a estas audiencias y para fortalecerlo, durante 2018 se trabajó en la elaboración de los recursos señalados, los cua-



Sereno (1780-1850)

les fueron separados en dos grupos: el primero orientado a facilitar a los profesores material pedagógico, para que evalúen los contenidos adquiridos durante la visita al Museo; mientras el segundo muestra y enseña el quehacer de Carabineros de Chile y sus diferentes Unidades Especializadas.

Recursos educativos descargables Preescolares a 1° Básico

Para los más pequeños se diseñó material orientado a fortalecer objetivos como: Ubicación temporal, Vida cotidiana, identificación nacional e Identificación del entorno. El set recoge las temáticas expuesta en la salas del Museo, para que los alumnos familiaricen los conceptos aprendidos durante el recorrido guiado. El objetivo general de la actividad es reconocer, asociar y generalmente pintar.

Cabe señalar que tanto éste como cualquier otro recurso no es excluyente para quienes no han visitado el Museo, ya que existe material de apoyo descargable de la página web.

Recursos educativos descargables de 2° a 4° Básico

Para este segmento se diseñó un set de fichas por nivel, cuyo objetivo es asociar los contenidos que presenta la museografía con los planes y programas del Ministerio de Educación, para ello se seleccionaron los conceptos: Pensamiento espacial, puntos cardinales, continentes y océanos, Vida cotidiana, Período colonial e Historia de Chile, características políticas, sociales y económicas del siglo XIX y XX. Por ejemplo, los alumnos de 4° Básico podrán profundizar en la labor desem-

peñada por las Policías Fiscales entre 1896 y 1927. El recurso hace un llamado a investigar sobre la creación de hogares para el cuidado de menores, formados como respuesta al impacto de la “Cuestión Social” durante los primeros años del siglo XX. En éstos, además de cobijo los niños aprendían algunos oficios. La lámina busca el reconocimiento de éstos hoy en día.

En tanto, dentro de la historia de la evolución de la función policial el Cuerpo de Serenos, creado en 1780, tiene especial relevancia. Los recursos asociados a su función complementan una serie de conocimientos necesarios para los estudiantes durante el Primer Ciclo Básico. Otro aspecto está orientado a reforzar el reconocimiento de las instituciones administrativas, instauradas por la Corona española.

Recursos educativos descargables de 5° a 6° Básico

Los recursos seleccionados para esta etapa están orientados a estimular la comprensión de los contenidos expuestos en las salas, para ello se seleccionó a las instituciones policiales del período colonial y las del siglo XXI, con el fin de comparar y concluir que a pesar del paso del tiempo, aún existen variables sociales de entonces atendidas por Carabineros de Chile.



Policía Fiscal (1896-1927)



Dragones de la Reina (1758-1811)



Para los más grandes el material contempla objetivos como: Participación en decisiones que afectan a la comunidad, política, democracia, elecciones, presidente, ministros, alcaldes e Historia de Chile, características políticas, sociales y económicas del siglo XIX y XX. Las actividades diseñadas invitan a estimular la redacción y ubicación temporal de los estudiantes.



Patrullaje Fronterizo

Recursos educativos descargables de 7° Básico en adelante

Profundizar en acontecimientos históricos y su impacto a nivel local, nacional e internacional es relevante para formar masa crítica y desarrollar un pensamiento espacial y temporal. Desde esta concepción la visita a museos es una oportunidad para los alumnos de séptimo Básico en adelante, ya que al conocer el pasado se puede entender el presente y proyectar el futuro. En este orden de ideas y con el propósito de profundizar algunos contenidos presentes en el MHC vinculados a los temas propuestos por el Ministerio de Educación, se desarrollaron recursos complementarios concentrándose en temáticas como Etapas de conformación y poblamiento del espacio geográfico y Transfor-

maciones sociales, políticas y económicas de la segunda mitad del siglo XX, compuestos por preguntas de desarrollo.

Recursos educativos para alumnos no presenciales

Este material está diseñado para que profesores y alumnos cuenten con una guía para desarrollar en el marco del Día del Carabinero u otro y tiene como finalidad compartir con los alumnos desde kínder a 2° Básico el quehacer de las Unidades Especializadas de Carabineros de Chile.

Es importante señalar que ésta no es la única alternativa que los visitantes de la página web pueden encontrar para conocer o complementar sus conocimientos. La sección Material Educativo hoy contiene *200 años de Historia Policial*, apunte desarrollado en el marco del bicentenario y *Guía metodológica Ojo con la Ciudad*, ambos trabajos resumen la historia de la evolución de la función policial y desde una concepción más académica está *Breve historia de la función policial en Chile*. En tanto, para los más pequeños se confeccionó el cuadernillo de actividades *Coloreando y Descubriendo* a lo que se suman una serie de láminas para pintar.





Cabo 1° María Fernanda Agurto:

"El objetivo del curso GOPE es aprender a rendir más allá del 100%"

Por Paola Garrido B

La década de 1970 termina con una serie de hechos positivos, 1979 fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas como el Año Internacional del Niño; mientras en nuestro país la cueca se declara baile nacional y en materia institucional, el 7 de junio de ese año nace el Grupo de Operaciones Especiales GOPE, con el objetivo de complementar el apoyo de las tareas policiales de la época. En tanto, su misión es realizar acciones específicas para las cuales están altamente entrenados, por ejemplo: tropas aerotransportadas, anfibias y terrestres.

En junio de 2010 la *Revista de Carabineros* explicó que "en esos días, poco y nada se sabía de bombas. Por eso, se importaron modelos de estudio europeos y norteamericanos para crear la especialidad que, en su primer curso, albergó a 120 postulantes. Solo 90 egresaron, pues la fuerte exigencia física dejó a muchos en el camino" (10).

En tanto, el prestigio mundial del GOPE se construyó sobre sus capacidades profesionales, así producto de los convenios internacionales de la Institución, muchos policías extranjeros se perfeccionan en él. Asimismo, su presencia se ha requerido en Misiones de Paz en Bosnia, Timor Oriental (Sudeste Asiático) y Haití.

Durante estas intensas décadas el GOPE ha experimentado una serie de cambios orientados a mejoras operacionales que le han permitido incorporarse al imaginario colectivo de la comunidad y también pérdidas humanas incluyendo al becario paraguayo Freddy Benítez Colarte, falleció el 9 de diciembre de 2008 en el sector de Chiñihue, Melipilla, durante un entrenamiento de paracaidismo. Sobresale, además, el Coronel (R) Óscar Cañón Sepúlveda, quien en 1985 recibió serias lesiones producto de un artefacto explosivo en el antiguo Museo, ubicado en Irrazaval con Montenegro, donde hoy se emplaza la Dirección de Educación, Doctrina e Historia.



Simulación de una extracción de heridos

Otro hecho relevante, en estos 40 años de historia, fue la contribución entregada durante el rescate de los 33 mineros atrapados en la Mina San José. El día del accidente sus efectivos fueron los primeros en llegar al lugar e intentar un salvataje que resultó infructuoso, sin embargo, mantuvieron su colaboración hasta el último minuto.

En 2013 el Grupo de Operaciones Especiales recibió la denominación de Prefectura de Operaciones Especiales y dos años más tarde, cuatro mujeres ingresaron al curso de preparación para desarrollar labores netamente operativas egresando la Teniente Yenifer Muñoz Caces, la Cabo 1° María Fernanda Agurto Iturra y Cabo 1° María José Espinoza Espinoza.

El actuar valiente y desinteresado de sus integrantes despierta admiración y entusiasmo por parte de los jóvenes, quienes durante las visitas al Museo muchas veces consultan ¿qué debo hacer para integrar el GOPE? Para despejar esta interrogante la Cabo 1° María Fernanda Agurto Iturra, explica el proceso formativo que entrega esta Unidad Especializada.

Hace pocos días que comenzó la primavera y en la cancha de entrenamiento de la Prefectura sobresale por un césped muy bien cuidado, en él diariamente alumnos y efectivos, entre ellos la Cabo 1° Agurto, practican una serie de disciplinas que la han transformado en una enamorada de su profesión.

-¿Por qué ingresó al GOPE?

- Siempre quise entrar a Carabineros porque de todas las instituciones del mundo es la mejor. Cuando ingresé, soy promoción 2008, comprendí que me debía especializar en algo, aunque desconocía la amplia gama de alternativas profesionales que existe. En esa época siempre veía a los alumnos GOPE y miraba con admiración su entrenamiento. Con el tiempo fui investigando y el área más completa, a mi juicio, era esa porque realiza muchas funciones.

-¿Qué tan complejo fue ingresar, considerando que no había mujeres?

- Nunca me fijé ni le di importancia al si había o no, ese no fue un motivo de cuestionamiento. En 2014 postulamos 65 personas incluyendo 11



Corrida Institucional 2015

mujeres, un año más tarde finalizamos 32, es decir 29 hombres y nosotras. En términos cuantitativos generalmente egresa el 50%.

Creo que la integración de nosotros al principio tuvo algunas complicaciones para el personal de planta. No sabían cómo tratarnos, pero rápidamente se dieron cuenta que éramos uno más y hoy tenemos el mismo entrenamiento. A veces uno no toma el peso a lo que hace, pero nosotras llegamos a un lugar de hombres y con el tiempo vimos que podemos hacer lo mismo, dentro de parámetros razonables.

Carabineros de Chile es la institución que ha dado mayor espacio a la mujer para desenvolverse, por ello, es importante subrayar que no han entrado más porque no han postulado, ya que el proceso no hace diferencias por sexo, comprendo que igual es difícil, sobre todo si tienes hijos lo que todavía no es mi caso. Para el período 2019 se aumentaron las plazas a 115 y se sumará otra mujer.

-¿Cómo fue el período de instrucción?

- El curso es intenso, consiste en un año de internado, durante ese período algunos días nos levantábamos a las 5:00, pero la diana normal es a las 6:00. Fue un tiempo muy duro en todo sentido, pero siempre conté con el gran apoyo de mi esposo, que también es Carabinero.

Aunque tal vez no está escrito, el objetivo del curso es aprender a rendir más allá de 100%.

Muchas veces nos limitamos en hacer tantas cosas, ves una montaña y dices: ¡yo no puedo llegar allá! Eso simplemente es una autolimitación y este proceso académico permite comprobar que es posible superar nuestras propias barreras.

El período de formación se divide en dos semestres y considera una carga horaria semanal de 44 horas pedagógicas. Las asignaturas se fraccionan en cuatro áreas: doctrina institucional, especialidad, jurídica y desarrollo personal, lo que se complementa con campañas e inglés.

-¿Qué fue lo más complicado y lo que más le gustó?

- Lo más difícil era el frío, a veces nos enfermábamos y en varias oportunidades lloré. Eso es parte del proceso, soy muy creyente y le pedía fortaleza a Dios. Ahora, lo que más me gustó es el compañerismo existente, ya que en el GOPE nadie puede trabajar por sí solo.

Acá egresar depende de un complemento entre aprendizaje académico y templanza a diferencia de lo que se enseña en otras especialidades donde el fracaso está asociado a la falta de estudios. Desde mi punto de vista Explosivos es el ramo más complicado.

-¿Cómo es el día a día de un Carabinero GOPE?

- Nunca sabes cuántas horas vas a dormir, si vas a comer bien, son muchas las variables que influyen. Existe una serie de factores ante los



Cabo 1° María Fernanda Agurto Iturra, Capitán Yenifer Muñoz Caces y Cabo 1° María José Espinoza Espinoza



Integrantes del GOPE se preparan para un entrenamiento en montaña

cuales es necesaria nuestra presencia y para que ésta sea eficiente trabajamos por copos o equipos de cinco a seis personas liderados por un Oficial. Éstos se subdividen en *Reacción*, cuyos integrantes son los primeros en acudir a un procedimiento, por ejemplo en los allanamientos ingresamos al domicilio y neutralizamos a los sospechosos para que la zona sea segura y los funcionarios de O.S.7 o O.S.9 puedan trabajar en el lugar. Existe, otro abocado a funciones de *Registro*, en esta categoría encontramos, por ejemplo, despliegues como el organizado en el marco de la visita del Papa Francisco.

El equipo de *Rescate* está encargado de atender contingencias, yo pertenezco a éste, pero su quehacer va más allá del trabajo en montaña, también podemos colaborar en la extracción de un cuerpo de un canal y lo mismo sucede en alguna búsqueda específica, cuya investigación esté asignada a Carabineros de Chile.

El Equipo de *Contrabomba* es el encargado de actuar si es necesario desactivar explosivos y se caracterizan por el traje EOD9. Entre otras funciones, está encargado de la manipulación del robot Pedasco, una vez que se confirma la presencia de un aparato sospechoso. Finalmente, la *Patrulla Aérea*, está conformada por dos funcionarios que se mantienen permanentemente en la Prefectura Aérea.

Cuando no hay procedimientos el profesor de entrenamiento físico está dos horas junto a nosotros y realizamos una rutina multifuncional. Todos los días son ejercicios distintos, con el fin de trabajar la musculatura, también repasamos las áreas de trabajo, cuerda, tiro, etc.

-¿Ha enfrentado alguna situación altamente riesgosa?

- Durante Fiestas Patrias, del año pasado, se generó un rescate extremo. En esa oportunidad auxiliamos a tres jóvenes que sin equipo quisieron alcanzar la cumbre del cerro Provincia, cercano a la sierra de San Ramón, en la región Metropolitana. Los excursionistas salieron sin itinerario, desconociendo la ruta, por lo mismo, se desorientaron y lo peor fue que no consideraron las condiciones climáticas. Afortunadamente, alcanzaron a enviar sus coordenadas. Éramos cuatro Carabineros, partimos a las 11:00 y al poco andar comenzó la lluvia, luego granizo, más tarde nieve y finalmente viento blanco; no podía ser un escenario peor, nunca había estado expuesta a situaciones meteorológicas tan duras. Los chicos estaban casi enterrados en la nieve, pero la alegría en sus caras es algo que no olvidaré, al vernos espontáneamente dijeron: “sabíamos que llegarían”.

-¿Cómo se proyecta profesionalmente?

- A mediados de 2018 me titulé de Técnico en Enfermería y pienso que fue una decisión estratégica ya que nunca está de más conocer primeros auxilios en mi trabajo, a futuro me gustaría sacar Enfermería, pero esa es una idea más a largo plazo, ahora tengo pensado hacer unos cursos de perfeccionamiento sobre atención prehospitalaria, para aportar desde ese conocimiento a mi Prefectura.

El GOPE es una actividad muy demandante, pero la satisfacción que uno tiene es increíble. Una vez egresado todo vuelve a la normalidad y el año de “sufrimiento” se transforma en una eternidad de gloria.



Banda de la Guardia Municipal de Santiago, 1868

Himno del Guardián: recuperando una tradición musical

Por Elías Navarrete S.

Toda ceremonia oficial en Carabineros de Chile normalmente se inicia con el Himno Nacional y culmina con el institucional y probablemente quienes lean este artículo alguna vez entonaron ese canto que se inicia con la frase “Orden y Patria es nuestro lema...”, aludiendo a la consigna que bajo las carabinas cruzadas se encuentra estampada en el escudo institucional.

Prácticamente todas las instituciones de carácter militar o de disciplina jerarquizada, incluso los colegios tienen un símbolo musical que los caracteriza. Sin embargo, ¿qué pasa con las tradiciones simbólicas de aquellas entidades que a lo largo de la historia ha desaparecido? ¿Se preocupa alguien de resguardar y preservar ese patrimonio?

La música forma parte de lo que la UNESCO define como patrimonio cultural inmaterial, es decir: “aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espa-



Banda Instrumental de la Prefectura de Carabineros Aysén, 2011



Orfeón de la Policía de Santiago, 1899

cios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (134-135).

A partir de ello y por una inquietud compartida entre el Museo Histórico y el Orfeón Nacional, se inició la búsqueda de un himno “perdido”, el cual representaba a una de las instituciones precursoras de Carabineros de Chile: las Policías Fiscales, del cual sí se contaba con la letra, pero no la música. El objetivo de este artículo es mostrar el trabajo realizado por el MHC tendiente a encontrar este material y facilitarlo al Orfeón Nacional, cumpliendo así con atender las necesidades institucionales en las más diversas materias que guardan relación con la historia, el patrimonio y la identidad al interior de Carabineros de Chile.

Las bandas de músicos en las policías y Carabineros

Durante 2014 se publicó un artículo en esta revista sobre el Orfeón Nacional, con el fin de conmemorar el aniversario N°85 de su creación, ahondando fundamentalmente en el rol social que desempeña el conjunto musical. No se mencionó en aquella ocasión nada respecto a la larga tradición musical que antecede a su organización, creada el 25 de julio de 1929 por Decreto Supremo N°3.331.

Para efectos de este texto, por tratarse de las Policías Fiscales, se analizará sucintamente lo que guarda relación con la tradición musical en las policías urbanas y no la parte atingente al Ejército que es la herencia del Cuerpo de Carabineros, aun cuando ambas tienen un origen común más antiguo que es la música en las bandas militares.

De acuerdo a lo señalado por el Coronel ® Diego Miranda en su artículo “Tradición musical en la policía chilena”, la policía de carácter militar nace en 1850, es decir con la Brigada de Policía, que formó desde muy antiguo su banda de músicos a la usanza de lo que ocurría en los cuerpos del Ejército. El 30 de julio de 1853 se compran las primeras cuatro cornetas con lo cual se da inicio a la banda, la que se encontraba consolidada hacia 1860 cuando la Brigada pasó a ser Guardia Municipal. En tanto, la falta de recursos económicos propios de la policía decimonónica llevó a la disolución de ésta en dos oportunidades: 1892 y, posteriormente, en la década de 1910, cuando ya imperaban en las principales ciudades del país las Policías Fiscales.

En 1921 nuevamente se asignaron fondos para la creación de una Banda de Música, también llamada Orfeón de la Policía, que contó con los más eximios maestros de su época, la mayoría de ellos músicos extranjeros o del Conservatorio Nacional de Música, destacando el maestro Luis Sandoval Bustamante, directamente involucrado en el tema de este artículo.

Tal como dice Miranda, “la música del orfeón de Policía perdura en tres discos de acetato de 78 r.p.m.” que datan de 1923 y que son parte de la colección del Museo, los cuales fueron digitalizados, como una manera de preservar el patrimonio cultural inmaterial de la Institución.

Es importante mencionar que el Orfeón Nacional es, en el fondo, la reorganización de la Banda de la Prefectura de Santiago que pasó desde las Policías Fiscales a Carabineros de Chile en 1927. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con el himno de esta institución.



Luis Sandoval Bustamante, compositor de la música del Himno del Guardián



Víctor Domingo Silva, autor de la letra del Himno del Guardián. 1935. Fuente: Memoria Chilena



Prefecto Julio Bustamante Lopehandía, impulsor de la transformación del Himno del Guardián en Himno Policial



La pérdida de la tradición institucional de las Policías Fiscales con la fusión

La unificación del 27 de abril de 1927, no trajo como consecuencia directa una desaparición de la orgánica y normativas de las Policías Fiscales que eran necesarias para continuidad del servicio en Carabineros de Chile, pero impuso en cierto sentido, las tradiciones, rituales y estética en cuanto a los uniformes del antiguo Cuerpo de Carabineros, lo que acarreo como consecuencia una rápida desaparición de los antiguos policiales en el paisaje urbano del país.

El Coronel Armando Romo Boza en el artículo “¡Casi medio siglo!” publicado en la *Revista de Carabineros* en abril de 1972 esbozaba los problemas entre “azules” y “verdes” durante los primeros años de la fusión, fundamentalmente por la situación de desmedro en que quedaron los policiales respecto de los carabineros al ser estos últimos la base de la institución. Romo señaló que en una conversación con Óscar Fenner Marín, redactor del Decreto con Fuerza de Ley N°2.484 que dio vida a Carabineros de Chile, éste le mencionó: “Me ha dicho Fenner que cuando el Presidente [Ibáñez], al revisar el primer borrador le ordenó modificarlo en el sentido de poner como base de la nueva Institución el Cuerpo de Carabineros, que era relativamente pequeño y no a las policías fiscales unificadas [...] le manifestó que así debía ser, porque el pueblo no tenía por el policía el mismo respeto que por el carabinero, que lo asimilaba a los miembros del ejército...”. De acuerdo a Ibáñez, debía implantarse orden y disciplina en el país y esa sería la misión de Carabineros de Chile, por lo mismo: “era necesario investir a la nueva Institución de características

militares, eliminándose dentro de lo posible todo lo que recordara a la antigua policía”.

La lógica de lo anterior es evidente, sin embargo, todo cambio de estas características conlleva necesariamente ganancias y pérdidas: lo que se obtenía en autoridad, necesaria en ese momento, se perdía en tradición de una institución que pasó prácticamente al olvido de los chilenos. De acuerdo a Romo: “fue así como la Dirección General de Policía pasó a ser la Dirección General de Carabineros, el Club Policial pasó a llamarse Club de Carabineros; el Mausoleo Policial, Mausoleo de Carabineros; el Stadium Policial, Estadio de Carabineros; la Gaceta Policial, Revista de Carabineros; el Himno Policial fue reemplazado por la Canción del Carabinero”.

Recuperando nuestro patrimonio perdido

La existencia de este Himno Policial no era desconocida para quienes se dedicaban al estudio de la historia institucional. Es más, se conocía su letra y el autor de ella: Víctor Domingo Silva (1882-1960), reconocido literato, periodista y diplomático oriundo de Tongoy, Premio Nacional de Literatura en 1954 y Premio Nacional de Teatro en 1959, autor de una serie de poemas de corte nacionalista donde destaca *Al pie de la bandera* una de sus composiciones más populares por su enseñanza en los colegios.

De acuerdo a lo señalado por Diego Miranda en su artículo “Una voz amiga del guardián”, Silva escribió en 1922 la letra del que él llamó el “Himno del Guardián”, que ensalza las virtudes que debía tener todo funcionario policial y su misión en la sociedad a pesar de la incomprensión que su labor muchas veces genera en ella: “¿Algo importa no ser comprendidos / si, a pesar de ese mismo



Portada, partitura y contraportada del Himno del Guardián o Himno Policial. Colección Archivo de Música, Biblioteca Nacional de Chile, 1924

desdén, / nos hacemos barrera del crimen / y del orden social el sostén?”, señala uno de sus pasajes.

Pero no fue el único acercamiento del literato a la policía. De acuerdo a lo publicado por Miranda, Silva inspiró “La Plegaria del Guardián”, publicada en el mismo año en la revista *Sucesos* bajo el título de “La voz del Guardián”, la cual finaliza: “Pega, pero escucha – dijo el griego antiguo – y yo, parafraseándolo, te digo: ‘no me quieras, pero confía en mí’”.

El *Himno del Guardián* pasó rápidamente a ser considerado el himno de las Policías de Chile, luego de la unificación de éstas bajo una Dirección General en 1924 y por iniciativa del Director General Julio Bustamante Lopehandía. En tanto, de acuerdo a lo señalado por Miranda en el citado artículo la musicalización correspondió al Director de la Banda de la Policía de Santiago, Luis Sandoval Bustamante, quien fue profesor de oboe y teoría del Conservatorio Nacional de Música y además Director del Orfeón Nacional de Carabineros entre 1933 y 1936.

Esta música era desconocida por nuestros oídos y allí comenzó una búsqueda para dar con la partitura que permitiera oír la melodía que acompañaba a los versos de Víctor Domingo Silva. Tras algunos años de búsqueda en diferentes archivos, finalmente se encontraba en el lugar más obvio: el Archivo de Música de la Biblioteca Nacional.

Corría septiembre de 2018 cuando apareció en el catálogo digital de la principal biblioteca del país el *Himno Policial*, que siempre se buscó como *Himno del Guardián*, su título original. De ahí fue cuestión de un par de días para ir físicamente a

revisar la partitura y encontrar que fue editada por *Ilustración Policial*, la revista oficial de las Policías Fiscales, incluyendo una breve historia de su origen en un acápite titulado “Dos Palabras”, donde le atribuye la intención inicial de su creación al Prefecto Bustamante.

Tras una revisión del documento en cuestión, se solicitó formalmente al Archivo de Música de la Biblioteca Nacional su digitalización, la cual fue entregada al Jefe del Departamento Orfeón Nacional y Extensión Cultural E.3, Coronel Gabriel Millas Riedemann, para que esta agrupación la interprete y de esta forma volver a escuchar y disfrutar de un patrimonio que era prácticamente desconocido por los chilenos.

Este es un ejemplo claro de cómo la investigación histórica, que muchas veces puede parecer lejana, engorrosa o árida, puede transformarse en un producto tangible o en una experiencia que no solo brinda conocimiento sino también trae algo del pasado a nuestro presente.

Bibliografía

- Memoria Chilena. Víctor Domingo Silva (1882-1960) 22 de octubre de 2018. <https://bit.ly/1luBNdk>
- Miranda, Diego. *La Policía y Carabineros. Ensayos históricos y biográficos*. Santiago: Imprenta de Carabineros, 2004.
- Romo, Armando. “¡Casi medio siglo!”. *Revista Carabineros de Chile* N°204 (1972):70-74.
- Sandoval, Luis. *Reseña Histórica del Conservatorio Nacional de Música y Declamación. 1849 a 1911*. Santiago: Imprenta Gutenberg, 1911.
- Silva, Víctor. Luis Sandoval. *Himno del Guardián* (Himno Policial) [partitura] para piano. Santiago, *Ilustración Policial*, 2ª ed., 1924.
- UNESCO. *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo. Manual metodológico*. París: UNESCO, 2014.

Coronel ® Diego Miranda Becerra:

"Para ser historiador uno debe tener gusto por la lectura, la historia y perseverancia"

Rescatar la historia de la función policial y de Carabineros de Chile es uno de los principales objetivos del Museo, sin embargo, una parte importante de las investigaciones que sustentan este propósito se basan en el trabajo del Coronel ® Diego Miranda Becerra, quien cuenta con una amplia gama de publicaciones, orientadas principalmente a conocer y problematizar qué hubo antes de 1927.

Por Paola Garrido B.

Es un frío día de primavera y con el humor que lo caracteriza y siempre con un detalle para incrementar los fondos bibliográficos del Museo llega el Coronel ® Diego Miranda Becerra, para compartir cómo nace su interés por la historia, una pasión que se remonta a su niñez y le sirvió para destacarse al interior de la Institución, a la cual entró el 1 de abril de 1948, sin conocer mucho de ella, pero al poco andar ya estaba completamente encantado.

-¿Cómo nace esta pasión por la historia?

- Cuando niño fui muy aficionado a la lectura a tal punto que los domingos, después de almuerzo, me acostaba con pijama, en pleno verano, para poder leer, aunque mis hermanos y los vecinos me iban a buscar para jugar.

Estudí en el liceo Barros Borgoño y tuve la suerte de ser un alumno distinguido del historiador Francisco Frías Valenzuela, cuyos libros en varias oportunidades llevé a la imprenta. Siempre supe que era humanista, me gustaba escribir. Fui el mejor alumno de francés y, al mismo tiempo, andaba al tres y al cuatro y a patadas con el cinco en matemáticas.

- ¿Cómo aplicó este conocimiento al interior de Carabineros de Chile?

- Cuando ingresé a la Institución poco a poco fui aprendiendo y a la vez desarrollando una vocación. Si bien, comencé a escribir en el liceo continué en la Escuela de Carabineros, con el paso del tiempo mis partes se caracterizaron por estar bien redactados y en mayo de 1967 la *Revista de Carabineros* publicó mi primer artículo: "Algo más sobre la pena de muerte en Chile".

Sin embargo, el interés por conservar el patrimonio surgió cuando fui ayudante del Director del Instituto Superior que en ese entonces se ubicaba en el Palacio Ortúzar, donde hoy está la Dirección de Educación, Doctrina e Historia. Recuerdo que había un par de maniqués que me motivaron a leer más y empecé a interiorizarme en la historia de Carabineros de Chile, lo que dio paso a un gran cuestionamiento. Me llamaba mucho la atención la costumbre del 'siempre se ha hecho así'. Esto me impulsó a averiguar, para precisar y saber por qué.

Durante el gobierno militar me nombraron Director de la *Revista de Carabineros*. En ese período escribí varias crónicas sobre sucesos que, de una u otra manera, causaron impacto al interior de la Institución y en el país. En tanto, siempre con el objetivo de acercar la historia y la cultura organicé en abril de 1975 el "Primer Salón de Artes Plásticas de Carabineros de Chile", para fomentar la práctica de la pintura, iniciativa que contó con el apoyo de connotados pintores como Eduardo Ossandón y la participación de personal de diferentes grados y escalafones. El proyecto tuvo pleno éxito y su realización



Coronel * Diego Miranda Becerra

se prolongó durante varios años, también en este contexto propuse que el Orfeón Nacional hiciera tocatas durante abril en diferentes barrios y colegios, en el marco de la celebración del aniversario de Carabineros de Chile.

En 1978 cumplí 30 años de servicio y me acogí a retiro, no sin antes sugerir al General Director de la época César Mendoza Durán la idea de formalizar un Museo, ya que la necesidad de saber qué había ocurrido estaba asociada a un profundo deseo por conservar los objetos.

Así, el 29 de abril de 1977, en el marco del quincuagésimo aniversario de Carabineros de Chile, se inauguró oficialmente el Museo Histórico Carabineros de Chile. Actualmente, posee valiosas colecciones distribuidas en diferentes salas y al efectuar el recorrido se desprende el claro objetivo que tiene la Institución en perpetuar sus tradiciones custodiando el patrimonio histórico policial, difundiéndolo diariamente con la comunidad.



Salón de Artes Plásticas, 1975



Ceremonia de Lanzamiento Policía en el Reyno de Chile, 1992



Presentación oficial de *La policía y Carabineros. Ensayos históricos y bibliográficos*, 2004

- ¿Qué hizo después?

- Una vez en retiro el Coronel Voltaire Opazo Ibáñez me propuso trabajar como profesor en la Escuela de Carabineros, para impartir la asignatura de Aplicación de la Ley, más tarde tomé otras horas en el Instituto Superior, donde dicté clases de Historia Institucional y nuevamente se iniciaron los cuestionamientos: ¿cuándo comienza la historia? El 27 de abril; pero las instituciones no nacen de la nada..., todo tiene un contexto, entonces la primera pregunta sería ¿qué es Carabineros de Chile? Una policía. Y ¿qué es una policía? Así retrocedí en el tiempo y sin darme cuenta me trasformé en un 'orgulloso ratón de biblioteca'.

- ¿Cuál fue su primera publicación?

- Mi primer libro fue *Policía en el Reyno de Chile*, su trabajo de fuentes lo realicé en la Biblioteca del Congreso, porque me era fácil acceder a la información, ya que tenían unas tarjetas

muy prácticas. En 1992 estaba terminado, sin embargo, sentía necesaria su revisión por parte de una voz autorizada en materia histórica y conversando con el General Director Rodolfo Stange Oelckers, surgió el nombre del Premio Nacional de Historia 1982 Ricardo Krebs Wilkens, finalmente la gestión fue exitosa y luego de interiorizarse en el texto me preguntó dónde me había formado como historiador. A lo que respondí, en ninguna parte. No tengo preparación en esta área; frente a lo cual replicó sorprendido: "entonces se apropió de la metodología de los historiadores". A esto obedece que la primera edición tenga un prólogo escrito por él.

En suma, sin haber estudiado entendí que debía ser así, pero reconozco que me ayudó mucho el manejo de francés, porque gran parte de la literatura de la época está en ese idioma. Finalmente, el libro se imprimió en 1992 y fue el aporte de Carabineros de Chile a la celebración del quincuagésimo aniversario del descubrimiento de América.

En 1997 publiqué *Un siglo de evolución policial de Portales a Ibáñez*, cuyo prólogo lo escribí el diplomático Mario Barros Van Buren. En 2002 *Manuel Concha Pedregal, primer General de Carabineros de Chile*. Dos años más tarde, se imprimió *Policía y Carabineros Ensayos Históricos y Biográficos* y en 2006 *Carabineros de Chile: Policía y Fuerza Pública*.

Luego, vino un gran desafío. El General Director Alejandro Bernalés Ramírez me consultó ¿qué opinión tenía del General Ibáñez? Es nuestro fundador, gracias a él existimos y hemos sido muy ingratos, le contesté y estuvo de acuerdo, por ello, me propuso desarrollar una biografía y aunque se trataba de palabras mayores acepté. A modo de anécdota de esa conversación recuerdo que me prestó un computador, ya que antes trabajaba con máquina de escribir.

El primer paso fue leer lo que había sobre él, en ello tardé casi un año y en 2013 concluí el primer

tomo de *General Carlos Ibáñez del Campo, fundador de Carabineros de Chile*; luego, el alto mando me solicitó el segundo tomo, publicado en 2016.

En casi tres décadas el Coronel Miranda publicó seis obras. *Policía en el Reyno de Chile* narra la historia de las diferentes instituciones que realizaban funciones policiales en el país, desde la llegada de los españoles hasta la Independencia. *Un Siglo de Evolución Policial*, continúa el relato anterior, abarcando hasta la fusión que crea a Carabineros de Chile en 1927.

General Manuel Concha Pedregal, primer General de Carabineros de Chile es una biografía detallada de la vida y obra del primer General de Carabineros y primer Director salido de las filas institucionales, cuyo prólogo corresponde al historiador Joaquín Fernando Huerta. *Policía y Carabineros Ensayos Históricos y Biográficos*, recopila artículos publicados, en su mayoría, por la *Revista de Carabineros*, en tanto, el prólogo corresponde al Doctor en Historia Cristián Garay Vera y a diferencia de los anteriores incluye ilustraciones; mientras *Carabineros de Chile: Policía y Fuerza Pública*, toca un concepto que el autor define como “genealogía policial” y aborda los orígenes de la reglamentación que dio vida a Carabineros.

Finalmente, *Carlos Ibáñez del Campo fundador de Carabineros de Chile* es una biografía muy detallada de la vida y obra del General Ibáñez en dos tomos. Incluye una reseña de la historiadora Patricia Arancibia Clavel y prólogo del abogado y profesor de la Academia de Ciencias Policiales, José Luis Cea Egaña.

-¿Qué está pendiente en materia de investigación histórica?

- Para ser historiador uno debe tener gusto por la lectura, la historia y perseverancia y, por lo mismo, es necesario impregnarse de la mística y el servicio. En este contexto creo que es muy importante seguir difundiendo la historia institucional, además es necesario que el



Textos escritos por el Coronel * Diego Miranda Becerra

Museo asuma un rol de validación sobre los contenidos que se entregan a la comunidad y a los integrantes de la Institución, pues algunas veces faltan procesos de revisión y se generan inconsistencias.

- Haciendo un poco de historia ¿por qué ingresó a Carabineros de Chile?

- Yo quería ser marino, pero el prospecto de la Escuela Naval incluía muchas matemáticas. Un día un compañero me mostró información sobre la Escuela de Carabineros y se la enseñé a mi padre, quien encontraba que era una carrera muy sacrificada. Él prefería Derecho o Dibujo Técnico, aunque yo me veía como profesor de Historia o Castellano. Sin embargo, al poco tiempo murió. En esos días rendí mi bachillerato, saqué 25 puntos y con ello podía estudiar leyes, pero quedamos en mala situación económica y acepté un trabajo temporal en el correo, luego postulé a la Escuela de Carabineros. Adentro me identifiqué plenamente con los valores de la Institución y aprendí un sinnúmero de cosas que me transformaron en el hombre que hoy soy. Además, me preocupé de compartir estos conocimientos con todo el personal.

Hoy, el trabajo de este destacado Oficial constituye una obra maciza, imperecedera, relevante y verificable; aprobada y celebrada por el mundo académico y la Institución. Frente a ella solo resta decir: gracias mi Coronel.

Carabineros de Chile, miembro de una gloriosa estirpe policial



Arquero del siglo XIV Ilustración: Eugène Lelievre.
Fuente: Gendarmerie Nationale, 1982



Compañía de la Isla de Francia, 1724. Ilustración: Eugène Lelievre.
Fuente: Gendarmerie Nationale, 1982

Por Coronel ® Diego Miranda B.

La Policía moderna nació en Francia, primera nación en constituirse en Estado durante el siglo XIV, cuyos monarcas realizaron una importante labor administrativa creando las instituciones propias de un Estado moderno en remplazo del antiguo régimen feudal. En la ciencia jurídica francesa se introdujo el término *police* para designar la actividad total del Estado, comprendiéndose en ella no solo lo que hoy se entiende por dirección interior, sino también justicia, hacienda, guerra y asuntos exteriores. Nada quedaba al margen de la *police* como función que dentro de sus atribuciones ejercía el gobierno

según su concepción absolutista del poder. Mas, el soberano no podía llevar a cabo personalmente todo el manejo del Estado y delegaba en diversas autoridades o policía. La concepción omnímoda de ésta empezó así a reducirse a partir de la segunda mitad del siglo XVI, al desprenderse de su potestad asuntos exteriores, guerra, hacienda y justicia, que tuvieron instituciones y autoridades especiales para su gestión, constituidas en funciones distintas de la policía.

El primer deber de la administración de un Estado es impedir los atentados contra el orden

público y proteger la sociedad brindándoles completa seguridad contra toda clase de peligros. El cumplimiento de esta misión por parte del Estado requiere de organismos destinados a ejercer una vigilancia permanente y efectiva, adecuadamente armados para intervenir por la fuerza dondequiera que la paz y la seguridad pública se encuentren amenazadas.

Cupo a Francia, país donde nació el concepto de policía, crear también el primer organismo con carácter esencial y denominación de policía, encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad individual, así como por la observancia del orden jurídico establecido por la Constitución y las leyes, piedra angular en que descansa el Estado de Derecho. La acabada y minuciosa organización que se dio a la policía hizo de ella una institución perfecta para sus propósitos y pronto alcanzó gran poderío y eficiencia traspasando su fama las fronteras, lo que movió a otros monarcas europeos a tomarla como modelo para organizar la policía de sus propios países.

La policía, si bien sus miembros visten uniforme, usan armamento para el ejercicio de sus funciones y se hallan sometidos a la subordinación jerárquica, es de carácter o naturaleza civil. Existen, sin embargo, policías de carácter militar.

De Mariscalía a Gendarmería

La *Maréchaussée* (Mariscalía) era una institución organizada bajo la autoridad de los mariscales de Francia en el siglo XIV, para controlar a las tropas durante su marcha y acantonamiento, reprimiendo sus excesos. El mariscal tenía entre sus atribuciones y deberes la organización de acantonamiento de tropas y su avituallamiento, pero, sobre todo, su conducción en las operaciones de guerra y practicar la justicia en los ejércitos. En cada campaña el mariscal debía rodearse de un tribunal para ejercer su jurisdicción -justicia extraordinaria- y de una pequeña tropa de



Gendarmería Real de los Departamentos, 1830; a la derecha, Coronel en tenuta de sociedad; a la izquierda, Gendarme a pie en gran tenuta. Acuarela de A. de Moltzheim. Fuente: Gendarmerie Nationale, 1982

agentes de ejecución de la misma, la que se llamó Mariscalía y constituyó a la vez un oficio, una jurisdicción y un Cuerpo.

Fue con ocasión de la Guerra de los Cien Años (1337-1455) época de permanente y gran inseguridad vivida en el país, que la Mariscalía se desarrolló y adquirió existencia permanente y atribuciones mixtas militares y civiles. Un edicto real de 1536 constituye el punto de partida de la competencia judicial de la Mariscalía en el medio rural sobre autores de delitos en caminos reales, tanto militares como civiles.

Años más tarde, durante el reinado de los reyes Luis XV y Luis XVI, la Mariscalía se convirtió en institución nacional cubriendo todo el territorio como una red, comienzo de un sistema de vigilancia continua en el tiempo y en el espacio. Esta fue una reforma introducida a la Mariscalía en 1720 y consistió en la creación de un cuadrículado territorial cubierto por pequeñas unidades con cinco hombres cada una como efectivos, llamadas Brigadas, e instaladas sobre los grandes caminos. Una Ordenanza del 17 de abril de 1760



Gendarme Departamental, en gran tenida de servicio, década de 1870. Fuente: Gendarmerie Nationale, 1982.



Teniente de Gendarmería 1904. Fuente: Gendarmerie Nationale, 1982.

instituyó una patrulla diaria de dos jinetes, que se convirtió en una tradición en la Gendarmería. Este es el origen de la pareja montada.

Luis XVI estableció en una Ordenanza en 1778 que la Mariscalía había sido creada para mantener el buen orden en su reino y puesta en el mismo pie de la Gendarmería, y reafirmó su carácter militar. La palabra gendarme está formada por la contracción de *gens d'armes*, nombre dado originalmente al caballero enteramente protegido por una armadura y montando un caballo igualmente protegido de coraza.

En 1789 la Revolución Francesa puso fin al Antiguo Régimen, fundando un nuevo orden social. La Asamblea Nacional Constituyente, ante la unanimidad de los representantes del pueblo en destacar lo valioso de la Mariscalía, cuerpo considerado “como el más útil” de la nación, lo mantuvo, aunque despojado de sus atribuciones de justicia. No pudiendo conservarle el nombre de Mariscalía por estar estigmatizada la dignidad de Mariscal, la denominó Gendarmería, término vacante. Sin embargo, añadió a esta denominación, demasiado evocadora del pasado, el epíteto de “Nacional”, para destacar su condición de fuerza naciente dimanada de la Nación. La ley respectiva, de 16 de febrero de 1791, dispone en su artículo 1º: “La maréchaussée portera désormais le nom de *Gendarmerie nationale*”.

La ley que organiza la Gendarmería Nacional, de fecha 28 Germinal Año VI (17 de abril de 1798), en su artículo 1º establece: “*Le Corps de la Gendarmerie nationale est une force instituée pour assurer dans l'intérieur de la République le maintien de l'ordre et l'exécution des lois. Une surveillance continue et répressive constitue l'essence de*

son service.” (Una vigilancia continua y represiva constituye la esencia de su servicio).

Dispone la ley que la Gendarmería Nacional está particularmente destinada a mantener la seguridad de los campos y los caminos públicos. Fija sus funciones, relaciones con las autoridades civiles, medios para asegurar la libertad de los ciudadanos contra las detenciones ilegales y otras arbitrariedades, disposiciones generales, y organización de sus servicios durante la guerra.

No obstante su denominación de Nacional asignada por la Revolución, la Gendarmería cambiará de nombre siguiendo los avatares de la vida política del país, y será Imperial en 1804, Real en 1815, pierde este adjetivo en 1830, vuelve a ser Imperial en 1853 y de nuevo Nacional a partir de 1870. Pero cualquiera sea el régimen imperante y su denominación, los respectivos reglamentos mantienen siempre el estatus militar de la institución y el carácter mixto de su servicio: militar y civil.

En 1820, la Ordenanza Real de 29 de octubre, Reglamento para el Servicio de la Gendarmería, dispone en su artículo 1º: “*La Gendarmerie royale est une force instituée pour veiller à la sûreté publique et pour assurer, dans toute l'étendue du royaume, dans les champs et dans les armées, le maintien de l'ordre et l'exécution des lois. Une surveillance continue et répressive constitue l'essence de son service.*”

Vuelta Imperial nuevamente, el Decreto de 1 de marzo de 1854, Reglamento de Organización y Servicio de la Gendarmería, establece en su Artículo 1º: “*La gendarmerie est une force instituée pour veiller à la sûreté publique et pour assurer le maintien de l'ordre et l'exécution des lois. Une surveillance continue et répressive constitue l'essence de son service.*”

El 20 de mayo de 1903 se dicta un nuevo Decreto de Organización y Servicio de la Gendarmería. El artículo 1º establece: “*La gendarmerie est une*



Gendarme a pie en la época de la Revolución 1789-1791. Ilustración: Jacques P. Voungny. Fuente: Gendarmerie Nationale, 1982.

force instituée pour veiller à la sûreté publique et pour assurer le maintien de l'ordre et l'exécution des lois. Une surveillance continue et répressive constitue l'essence de son service."

En razón de la naturaleza de su servicio, la Gendarmería se encuentra bajo las atribuciones de los Ministerios de la Guerra, del Interior, de Justicia y de las Colonias.

Si bien el primer inciso del artículo 1° de todos los cuerpos legales orgánicos de la Gendarmería Nacional varía en cada ocasión, en el inciso segundo de todos ellos se mantiene invariable como *leitmotiv* la frase "*Une surveillance continue et répressive constitue l'essence de son service*", fundamento esencial de su doctrina institucional.

Cuerpo de Carabineros Reales

El antiguo Cuerpo de Carabineros Reales fue creado en Turín, por Acreditaciones Reales de Víctor Manuel I, Rey de Cerdeña, el 13 de julio de 1814, como un Cuerpo distinto de militares de buena conducta y sabiduría, con las especiales facultades, atribuciones y competencia para la conservación de la seguridad pública y privada, descubrir y someter al rigor de las leyes a los delincuentes y acatar las disposiciones referentes a los ociosos y vagabundos.

En el Ejército se considerará como primero entre todos al Cuerpo de Carabineros Reales y gozará, por lo tanto, de todas las prerrogativas como tal, y si es necesario, se preferirá este Cuerpo para el resguardo de las Personas Reales. El 16 de octubre de 1822 el rey Carlos Félix, quien sucedió en 1821 a Víctor Manuel, dictó un reglamento de 631 artículos fijando su organización y servicios.

El Reglamento General del Cuerpo de Carabineros Reales dictado el 16 de octubre de 1822 es copia del Reglamento de la Gendarmería Nacional de Francia dictado por Ordenanza Real de 29 de octubre de 1820. Dice el artículo 1° del Reglamento: "*Il Corpo de Carabinieri Reali e una*



Ilustración más antigua de los Carabinieri: grabado por G. Stagnon de 1821. Representa a un oficial de los Carabinieri. Fuente: I Carabinieri, 1980.

forza istituita per invigilare alla pubblica sicurezza, per assicurare nello interno dello Stato ed in campo presso le Regie Armate, la conservazione dell'ordine, o l'esecuzione delle leggi. Una vigilanza attiva, non inrotta, e repressiva, costituisce l'essenza del suo servizio." (Una vigilancia activa, no interrumpida, y represiva, constituye la esencia de su servicio).

A manera de ejemplo de la plena identificación de ambos reglamentos: en el párrafo sobre relaciones con las autoridades judiciales, políticas y administrativas, el artículo 52 del Reglamento de la Gendarmería dice: "*L'action des autorités civiles sur la gendarmerie, en ce qui concerne l'emploi de cette force publique, ne peut s'exercer que par des réquisitions. Ces réquisitions ne doivent contenir aucuns termes impératifs, tels que: ordonnons, voulons, enjoignons, mandons (sic), etc."*

El artículo 120 del Reglamento del Cuerpo de Carabineros Reales dice: "*Le richieste di qualunque sorta devono sempre essere per iscritto... ne vi si possono inserire termini imperativi, come a ragione d'esempio mandiamo, ordiniamo, (sic) e simili"*

Cuerpo de Carabineros

La delincuencia en Chile, mal endémico desde los albores de su existencia, era combatida al comenzar el siglo XX por diversas institucio-



Personal del Cuerpo de Carabineros durante un cambio de guardia en el Palacio de La Moneda, 1911.

nes dependientes de distintas autoridades de diferente naturaleza: Policías Fiscales en las ciudades cabeceras de departamento, policías comunales en algunas municipalidades del resto del país, Gendarmes de las Colonias al sur del río Biobío y tropa de Ejército enviada ocasionalmente a combatir los delincuentes que asolaban las provincias desde Colchagua hasta Ñuble.

Con esta tropa de Ejército, proveniente de los Regimientos Cazadores, Lanceros, Dragones y Guías, se formó por Decreto Supremo N° 465 de 17 de marzo de 1903 el Regimiento “Gendarmes”, constituido por cuatro escuadrones, bajo la dependencia del Ministerio de Guerra en cuanto a su organización, disciplina y abastecimiento y del Ministerio del Interior en lo tocante a su distribución y movilización en el territorio de la República.

El 5 de febrero de 1906, por Decreto Supremo N° 113, se cambió el nombre al Regimiento Gendarmes. El citado decreto reza escuetamente: “El Regimiento Gendarmes se denominará en lo sucesivo de Carabineros” y a continuación, por Decreto Supremo N° 1.230 de 16 de marzo, se dictó el “Reglamento Orgánico del Regimiento de Carabineros”. Había nacido el Cuerpo de Carabineros: los 42 artículos del Reglamento se refieren al Cuerpo de Carabineros, o simplemente al Cuerpo, sin emplear en momento alguno la expresión Regimiento.

El artículo 1° del Reglamento dice: “El Cuerpo de Carabineros está destinado a velar por la segu-

ridad pública y a asegurar el mantenimiento del orden y la observancia de las leyes en todo el territorio de la República, y en particular en los campos y caminos públicos. Una vigilancia activa, continua y represiva constituye la esencia de su servicio”.

Disponen los artículos siguientes que el Cuerpo de Carabineros forma parte integrante del Ejército. Depende del Ministerio de Guerra en todo lo que se refiere a su organización, disciplina, a la administración de los fondos y especies suministradas por dicho Departamento y a la destinación de jefes y oficiales. Depende a la vez del Ministerio del Interior en todo lo concerniente al servicio especial para el que el Cuerpo ha sido instituido, incluso en el reparto de la fuerza en el territorio y la administración de fondos y especies suministradas por dicho Departamento.

El “Reglamento para el Servicio del Regimiento Carabineros” fue dictado el 23 de enero de 1907 por Decreto Supremo N° 255. Consta de 246 artículos, basado en el Reglamento General del Cuerpo de Carabineros Reales. Dice este en su artículo 233: *“I Carabinieri Reali devono stimarsi in servizio perpetuo in qualunque circostanza, ed a tutte ore, e non mai riputarsi dispensati da quella non interrotta vigilanza, che forma lo scopo principale di un Corpo”*.

El artículo 51 del “Reglamento de Servicio del Regimiento de Carabineros” a su vez señala: “Como una vigilancia activa y no interrumpida constituye la esencia del servicio de los carabineros, deben estos considerarse permanentemente en el ejercicio de sus funciones...”.

El Cuerpo de Carabineros es, de esta manera, sucesor directo y partícipe de los principios que informan las leyes orgánicas de los más importantes y célebres cuerpos policiales de carácter militar del mundo, unidos, como por un cordón nutricional de su doctrina, por la frase sacramental: “Una vigilancia activa, continua y represiva, constituye la esencia de su servicio”.

Guardia Civil de España

La tercera policía de carácter militar de prestigio universal es la Guardia Civil, creada por la Reina Isabel II en 1844. Entonces, se vivía en España gran inestabilidad política a causa de conflictos por cuestiones dinásticas y, a la vez, inseguridad pública provocada por bandas de malhechores que asolaban el país, por lo mismo, era imperiosamente necesario contar con una policía única, permanente, sin limitaciones de lugar ni de tiempo y ello llevó a la Reina a crear, por decreto real de 13 de mayo, un cuerpo especial de fuerza armada bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación de la Península, con la denominación de “Guardias Civiles”, como un cuerpo conservador del orden público y protector de la seguridad y propiedad individual.

El Reglamento para el Servicio de la Guardia Civil fue dictado con fecha 9 de octubre de 1844, estableciendo el artículo 1º del Reglamento que la Guardia Civil tiene por objeto:

- “1º. La conservación del orden público.
- 2º. La protección de las personas y las propiedades, fuera y dentro de las poblaciones.
- 3º. El auxilio que reclame la ejecución de las leyes.”

Según el artículo 3º, la Guardia Civil depende del Ministerio de la Guerra por lo tocante a su organización, personal, disciplina, material y percibo de sus haberes y del Ministerio de la Gobernación en cuanto al servicio y acuartelamiento.

El Reglamento Militar para la Guardia Civil, dictado el 15 de octubre de 1844, dispone en el artículo 1º del Capítulo VII: “Este Cuerpo, cuyo servicio peculiar es distinto del de guarnición que prestan las demás tropas del ejército, excepto en caso de sitio, nunca se considerará como parte de la guarnición de las plazas ni cantones en que se encuentre y en consecuencia no hará más servicio que el propio de su instituto.”



Primera imagen fotográfica conocida de un Guardia Civil Español, fechado en Reinosa entre 1855 y 1857. Fuente: Wikimedia Commons

Según historiadores españoles, la Guardia Civil nació bajo la influencia de la Gendarmería Nacional de Francia: institución a escala nacional; dirección superior única y centralizada; efectivos perfectamente distribuidos, con contacto y comunicación como una tela de araña.

Una “Cartilla del Guardia Civil”, dictada el 20 de diciembre de 1845, con Prevenciones generales para la obligación del Guardia Civil, dispone:

“1º. El honor ha de ser la principal divisa del Guardia Civil; debe por consiguiente conservarlo sin mancha. Una vez perdido no se recobra jamás.

[...]

3º. Las vejaciones, las malas palabras, los malos modos, nunca debe usarlos ningún individuo que vista el uniforme de este honroso cuerpo.

4º. Siempre fiel a su deber, sereno en el peligro, y desempeñando sus funciones con dignidad, prudencia y firmeza, será más respetado que el que con amenazas solo consigue malquistarse con todos.

5º. Debe ser prudente, sin debilidad, firme sin violencia, y político sin bajeza.



Cartilla del Guardia Civil, 1846.



Oficiales del Regimiento de Carabineros de Tacna, 1924.

6°. El Guardia Civil no debe ser temido sino de los malhechores; ni temible sino a los enemigos del orden”.

Estas normas de la “Cartilla del Guardia Civil” están inspiradas en las recomendaciones de la “Instrucción analítica del Inspector General del Cuerpo de Carabineros Reales de Italia”, lo que prueba la raíz común de estas instituciones policiales de excelencia.

Cuerpo de Carabineros

En el Cuerpo de Carabineros se dictó por la Comandancia durante el año 1921 un “Manual del Carabinero”, que en su artículo 15° dice: “El Cuerpo de Carabineros es una institución militar que tiene por objeto:

- a) Velar por la conservación del orden público en todo el territorio de la República.
- b) Proteger las personas y propiedades dentro y fuera de las poblaciones, especialmente en los campos y caminos públicos.
- c) Prestar el auxilio que reclame la ejecución de las leyes”.

Tales disposiciones del artículo 1° del “Manual del Carabinero” reproducen las mismas del artículo 1° del Reglamento para el Servicio de la Guardia Civil de 9 de octubre de 1844.

El “Manual del Carabinero” de 1921 reproduce además las normas de la Cartilla del Guardia Civil diciendo: 1°. “El honor debe ser la principal divisa del Carabinero, por consiguiente, debe conservarlo sin mancha; una vez perdido no se recupera jamás.
[...]

3°. El Carabinero en el cumplimiento de su deber debe ser prudente sin debilidad y firme sin violencia. Manteniéndose siempre fiel a su deber y sereno en el peligro; obrando con dignidad, prudencia y firmeza, será más respetado que el que con amenazas solo consigue malquistarse con todos.

4°. Las vejaciones, las malas palabras y acciones bruscas no deberán jamás ser usadas por ningún individuo que vista uniforme tan honroso como el de este Cuerpo. Sus armas deben ser la persuasión y la fuerza moral, teniendo presente que no debe ser temido sino de los malhechores ni temible sino a los enemigos del orden”.

Es así como el Cuerpo de Carabineros se ha inspirado igualmente en la reglamentación constitutiva de la Guardia Civil de España.

Carabineros de Chile

Carabineros de Chile, nombre asumido por el Cuerpo de Carabineros tras la fusión de 1927, comparte por sus orígenes los principios valóricos y de servicio sustentados por las más importantes y prestigiosas policías de Europa, cuya pervivencia a través de los siglos sobrepasándose a los profundos cambios y trastornos políticos y sociales experimentados por sus respectivos países y a las guerras exteriores o civiles que los asolaron, prueban su solidez institucional y fortaleza moral.

Carabineros de Chile, heredero de tales valores y principios genéticos tempranamente asimilados, se honra en pertenecer a esta gloriosa estirpe policial.



Personal de Carabineros de Chile, 1930.

Fuerzas militares con funciones policiales (FIEP)



En 1994 la Gendarmería Nacional de Francia, el ahora Arma de Carabineros de Italia y la Guardia Civil de España y a partir de 1996 la Guardia Nacional Republicana de Portugal, se constituyeron en una sociedad de gendarmerías (fuerzas militares con funciones policiales) y policías con estatuto militar, la FIEP, sigla formada por las iniciales del nombre de sus respectivos países.

Abierta a similares instituciones europeas actualmente está formada por cuerpos policiales de 12 países, con el propósito de intercambiar información y experiencias sobre materias propias de la función policial. Se ha incorporado además, como Miembros Asociados a policías de países de otros continentes que cumplan de manera idónea con sus principios esenciales. En 2005 Carabineros de Chile se integró en esta condición, reconociéndosele formalmente como miembro de esta selecta asociación policial. En

tal categoría, la Institución fue anfitriona de la reunión celebrada en Santiago por la Comisión Nueva Tecnología y Logística de la FIEP en enero de 2017, con la concurrencia de representantes de 12 policías, miembros de la Sociedad.

Bibliografía

- Histoire de la Maréchaussée et de la Gendarmerie. Service historique de la Gendarmerie National. Janvier, 2005.
- Regolamento General del Corpo Dei Carabinieri Reali. Torino. Dalla Tipografia di Chirio e Mina, 1822. Edición facsímil por Tipografía P.A.G. Roma 2000.
- Cartilla del Guardia Civil. Inspección General del Arma. Imprenta de D. Victoriano Hernando. Madrid, 1846. Edición Facsímil, Dirección de la Seguridad del Estado, 1988.
- Martínez, Enrique. "Creación de la Guardia Civil", Editorial Nacional, Madrid, España, 1976, pág.30 y 373; "La Guardia Civil en la época fundacional", en "España y su Guardia Civil (1884-1994)", Cuadernos de la Guardia Civil, año 1994, N° 10, pág. 32.
- Rivas, Fernando, "La Guardia Civil y sus Creadores", en "España y su Guardia Civil, año 1994", Cuadernos de la Guardia Civil, año 1994, N° 10, pág. 23.



Retrato Ramón Allende Padín.
Óleo sobre tela 80 x 90 cm.

*La ciencia, una aliada de
la investigación artística
y patrimonial*



Estado del anverso de la obra al ser recepcionada por el MHC



Estado del reverso de la obra

Por Carolina Rosales R.

El arte y la pintura encierran misterios sobre héroes y personajes anónimos que al investigarlos podrían generar una amplia gama de sorpresas, ya que una expresión plástica es un libro abierto, al igual que un documento histórico, en la cual se asoman figuras quizás nunca estudiadas. Esta investigación contextualiza cómo, a través de esta disciplina, se relacionan dos personalidades relevantes de la historia de Chile: el pintor Manuel Antonio Caro y el doctor Ramón Allende Padín, además evidencia el aporte de la ciencia, para garantizar, por ejemplo la autoría de una pieza.

Caro nació en San Carlos de Chiloé el 3 junio de 1833 y falleció en Valparaíso el 14 de julio de 1903. “Es considerado uno de los primeros pintores que dio curso a toda una temática con raíces nacionales”, explica el *Portal de Arte*. Estudió en Europa e incursionó en la producción costumbrista y en el retrato. Entre sus obras sobresale *La Zamacueca*, *La Abdicación de O'Higgins* y *El Velorio del Angelito*. En tanto, el retratado, desempeñó varios roles en la escena nacional del siglo XIX; médico de profesión, fue militante del Partido Radical, masón, bombero, diputado por Copiapó, Chañaral y Freirina; senador por Atacama y encargado de las primeras ambulancias (hospitales ambulantes) presentes en la Guerra del Pacífico. En este contexto histórico, el Presidente Aníbal Pinto Garmendía lo nombró Jefe del Servicio Sanitario del Ejército chileno en campaña.

Ramón Allende Padín nació en Valparaíso el 19 de marzo de 1845 y falleció en Santiago el 14

de octubre de 1884, es relevante señalar que su padre, José Gregorio Allende Garcés, fue comandante de la guardia personal del Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme y se desempeñó como Jefe de los Serenos de Valparaíso. Contrajo matrimonio con Eugenia Celia Castro del Fierro, la primera pintora profesional de la época. Tuvo cuatro hijos: Ramón, Salvador, Tomás y Guillermo, este último padre del ex presidente Salvador Allende Gossens.

Ambos personajes se encuentran en el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC) producto de una solicitud de restauración a una pintura de caballete efectuada por la 48ª Comisaría Familia e Infancia, ubicada en el edificio que perteneció a Erasmo Escala Arriagada, nieto del General de División Erasmo Escala Arriagada, General en Jefe del Ejército Expedicionario del Norte durante la Campaña de Tarapacá en la Guerra del Pacífico. La pieza la encontró personal de esta Unidad hace un par de décadas, presumiblemente en la azotea y en base a los antecedentes del inmueble, se dedujo que el retratado era Erasmo Escala.

La obra, pintada a fines del siglo XIX, se encontraba visiblemente deteriorada con perforaciones, faltante de material y suciedad. En formato mediano de 80x90 cm ilustra un retrato masculino de medio torso de estilo académico y realista, en soporte tela al óleo. Cabe señalar que éste no tiene firma, pero al reverso presenta un texto manuscrito escrito con lápiz negro sobre el soporte de la tela que señala: “Original de M.



Manuscrito presente en el reverso de la obra

Antonio Caro 1835-1903". Además, presentaba un marco antiguo de madera y yeso, con decoraciones arabescas, más un marco interior de contrafile ovalado.

Procesos de análisis para identificar el retratado y el autor

La primera fotografía de este óleo se realizó en la Comisaría y las siguientes en el laboratorio de Imagenología del Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) con el objetivo de restaurar la pintura y el marco interior. Posteriormente, se trasladó al Laboratorio de Restauración del MHC, donde se confeccionó una ficha técnica. De esta primera aproximación surgió una serie de interrogantes. ¿El retrato corresponderá a Erasmo Escala? ¿Cómo puedo autenticar si la pintura pertenece al pintor, si no presenta firma? Ambas respuestas únicamente se podían obtener a través de análisis científicos, históricos y estéticos a la obra. Por este motivo nuevamente se recurrió al CNCR con el fin de realizar algunos exámenes que pudieran encontrar o aportar datos sobre la rúbrica del autor.

El óleo fue recibido por la Jefa del Departamento de Documentación Visual e Imagenología, Carolina Correa y la conservadora y fotógrafa Pía Monteverde, junto a ellas participó en el primer procedimiento la conservadora Ángela Benavente y el historiador del arte Juan Manuel Martínez, quien se desempeña en el Laboratorio de Pintura. Durante esa jornada se tomaron imágenes por anverso y reverso, se midió la fluorescencia visible inducida por radiación ultravioleta. En la segunda jornada se realizaron tomas para identificar la radiación infrarroja (IRR), fotografías de radiación infrarroja transmitida (IRT) y de luz visible transmitida (TRANSVIS) ya que esta institución cuenta con los equipos técnicos para este fin.

Estos "procedimiento de captura de un objeto real tiene como resultado una representación digital del mismo, donde se rescatan con preci-



Fluorescencia Inducida por radiación ultravioleta.

sión las características métricas, volumétricas y de color. A partir de ésta es posible obtener datos precisos o realizar ensayos que no serían posibles usando documentación tradicional, o bien, sin poner en peligro la integridad física del objeto real" (Correa 135).

Informes de Imagenología del CNCR

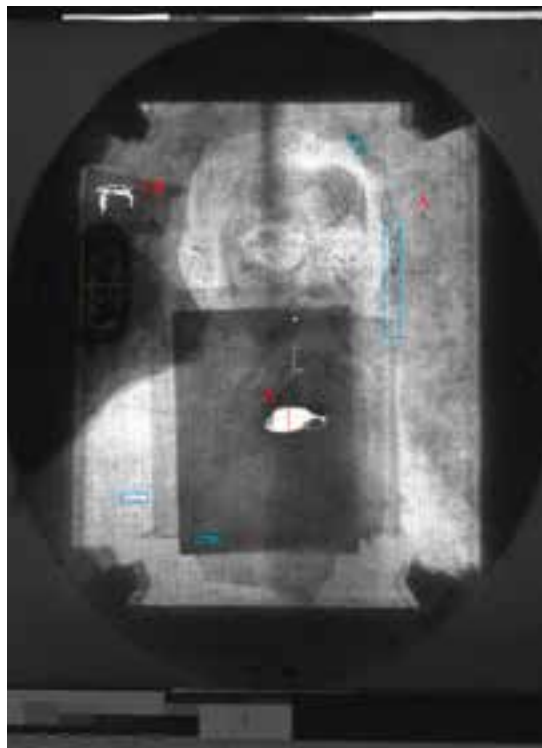
"El uso más extendido de esta técnica ha sido sobre las pinturas. La capacidad de emitir fluorescencia de un gran número de sustancias cambia con las alteraciones químicas y físicas producidas por el paso del tiempo. Así, los materiales antiguos tienden a emitir fluorescencia de manera distinta a los nuevos. Aprovechando este comportamiento, la fotografía de la fluorescencia inducida por radiación ultravioleta nos permite una primera aproximación del estado de conservación de la superficie pictórica: presencia de repintes, añadidos y barnices" (Espinosa 30).

Análisis 1. Fluorescencia Inducida por Radiación Ultravioleta (FUV)

A través de este análisis se observó una capa de protección de aplicación general, de distribución relativamente regular en densidad circunscrita al óvalo interior de la obra, con algunas zonas que lo sobrepasan y con una concentración mayor en los bordes interiores de éste, con un ancho promedio de 2,4 cm [Rec. 1]. Demarcada con la herramienta de Photoshop "pluma" en



Radiación infrarroja reflejada



Transmitografía infrarroja

rojo con opacidad de un 12%. Además, en el matiz de la capa de protección se observó decoración verde-azul, de intensidad media.

Asimismo, se identificaron diferentes niveles de opacidad en zonas oscuras al interior del óvalo, relacionadas a la capa de protección y pictórica, seleccionadas con la herramienta de Photoshop “varita mágica” en azul [Rec.2]. En la zona correspondiente a las ropas del retratado [Rec.3] seleccionada con la herramienta del mismo software “pluma” y línea de contorno rellena en azul, se advierte una capa de densidad relativamente homogénea, parecida a los bordes interiores del óvalo (Recuento 1) y similar en color y distribución en la cabeza del retratado con matiz verde-azul en combinación con un tono marrón.

Finalmente, se advierte fluorescencia de pigmento rojo en el área de las mejillas, faltante de capa pictórica en las cejas y el sector superior de la oreja. Con respecto a las zonas externas del óvalo, se distingue fluorescencia de intensidad media de matiz amarillo.

Análisis 2. Fotografía Radiación Infrarroja Reflejada (IRR)

La fotografía radiación infrarroja reflejada permite visualizar el dibujo subyacente de una pintura, es decir lo que no se ve. En tanto, “la

conservación y restauración se ha valido de la radiación infrarroja para inspeccionar y evaluar la materialidad de las obras y los objetos, para así ampliar el conocimiento que de ellos se tiene y, de esta forma, tomar importantes decisiones para su tratamiento o intervención” (Correa 18).

En este caso, con la herramienta zoom de Photoshop al 100%, se identificó el dibujo subyacente prácticamente en todo el borde externo del óvalo del retrato, siendo muy evidente su existencia en el sector lateral izquierdo [Rec. 1] especialmente en la zona de las cejas y límite interior de los ojos.

Con la opción de Photoshop “marco rectangular” en azul, se circunscribieron cuatro zonas de discontinuidad por color y textura de la capa pictórica [Rec. 2]. Además, se observó transparencia del matiz amarillo-ocre, en comparación con la imagen visible, es decir la pintura física, observable en el rostro, parte de la sien derecha, bigote y barba, demarcado por líneas de color amarillo [Rec.3].

Debido al fenómeno de transparencia de los pigmentos por IRR, se delimitó con pequeñas discontinuidades la figura del fondo seleccionada en rojo [Rec.4] con el propósito de analizar las zonas más transparentes de la pintura en cuanto a pigmentos y grosor de ellos.



Transmitografía visible, TRANVIS

La zona superior derecha de la obra [Rec.5] presenta, en comparación con la pieza, que el pigmento de matiz rojo se muestra transparente. Finalmente, a través de esta longitud de onda no se observó firma o escrito subyacente fuera del texto encontrado en el reverso.

Análisis 3. Transmitografía Infrarroja

Esta técnica permite identificar los faltantes del soporte (tela) como de la capa pictórica, craqueladuras, cuarteados y grietas. Para ello, a través de la herramienta de Photoshop “zoom” al 100% se identificó dos zonas importantes de faltante de soporte en la tela [Rec. 1, A] de dimensiones 2,3 de alto x 4,8 cm de ancho y [Rec. 1.B] de un ancho promedio de 0,3 cm, distribuido de forma irregular en U invertida. Además, se advirtió zonas de faltante de capa pictórica [Rec.2] enmarcadas con la herramienta del mismo software “marco rectangular” en celeste [Rec. 2.A]. Esto coincide con la zona de alta opacidad en el lado lateral superior derecho de la obra, donde se observa fluorescencia visible por radiación ultravioleta [Rec. 2 por FUV].

Asimismo, se perciben craqueladuras en diferentes zonas de la obra, muy evidentes en el rostro que no se visualizan a simple vista en la pieza física [Rec. 3]. En el área de parche ubicado al



Firma auténtica de Manuel Antonio Caro.

reverso [Rec. 4] es posible diferenciar faltantes de soporte con un alto de 8,4 cm y 3,8 de ancho. En tanto, no se observó por esta longitud de onda firma o escrito imperceptible.

Análisis 4. Transmitografía Visible, TRANVIS

A través del TRANVIS es posible observar una tendencia general en las áreas de transparencia y una coloración de matiz rojo.

En tanto, la realización de estudios no destructivos sustentados en imágenes, en general, aportan una serie de conocimientos, en el caso de esta pieza, asociados a la técnica de la obra, estado de conservación, identificando el barniz, presencia de repintes (añadidos posteriores), dibujo subyacente en ciertas zonas y la existencia de algunos pigmentos. Sin embargo, no se observó la presencia de firma oculta del creador, por ello se realizó un estudio estético e histórico con el fin de identificar y corroborar el autor de la obra.

Análisis estético e histórico de la obra

En el marco de esta investigación se solicitó apoyo al Museo Nacional de Bellas Artes, por tratarse de la organización patrimonial que conserva la más amplia variedad de piezas de arte del país, para que aportaran antecedentes sobre las obras pintadas por Manuel Antonio Caro que conservan, con el fin de profundizar sobre la firma de éste, a través de un análisis comparativo de su técnica. Gracias al apoyo de los profesionales de esta entidad fue posible confrontar su rúbrica en cinco cuadros, concluyendo que en éstos el color es común no así la caligrafía.

En la oportunidad se seleccionó el Retrato de Ramón Ocampo H, por su similitud con la pieza en estudio. Éste se encontraba en muy buen estado y al cotejarlos fue posible apreciar que su ejecución presenta un método similar al existente en el contorno del óvalo (espacio sin pintar). En tanto, al profundizar en los colores los tonos (grado de oscuridad o claridad) son





Reverso de la obra restaurada

parecidos, por ejemplo en el rostro se evidencia semejanza en los colores piel con una parecida factura o técnica, lo que se replica en la forma de abordar los ojos. En suma, al examinar la pieza en estudio con otras obras del autor se aprecia una similitud en el aspecto de los ojos, las pupilas y los colores tratados.

Finalmente, al analizar el bastidor por el reverso de ambos cuadros se advierte una madera muy similar, con el mismo tipo de ensamble recto en 90° con dos cuñas en las esquinas instaladas con el mismo procedimiento.

Conclusión

Indudablemente ésta no es la única pintura donde no existe claridad sobre el retratado y el autor. Este artículo deja en evidencia que las técnicas no invasivas, son de gran ayuda a la investigación patrimonial, en este caso además permitieron establecer vínculos con otras instituciones a nivel de investigación.

El aporte que brinda la ciencia para responder las interrogantes planteadas, está en el resul-

tado de los análisis, el que junto al apoyo de ambas organizaciones patrimoniales permitió esclarecer con certeza quién era el retratado, sin embargo, no fue posible confirmar la autoría de la firma. Sí se puede concluir que ésta es muy similar a las obras de Manuel Antonio Caro por su técnica, fecha de creación, contexto histórico y otros identificados durante el análisis visual comparativo, por lo tanto, es posible afirmar en base a esos factores que la obra es "Atribuida al pintor Manuel Antonio Caro". No obstante, los antecedentes recopilados servirán de base para futuras investigaciones en esta materia.

El cuadro fue restaurado en el laboratorio del Museo y posteriormente se exhibirá, así quienes puedan observarlo tendrán la oportunidad de conectarse con una parte de la historia del siglo XIX y la contribución de sus protagonistas al desarrollo nacional. Asimismo, gracias al trabajo de conservación realizado, hoy es posible apreciar con mayor certeza la similitud de la técnica de esta pintura con el trabajo de Manuel Antonio Caro, factor que se dificultaba principalmente por la oxidación del barniz. En tanto, otra tesis que respaldaría su autoría, a pesar de la inexistencia de su firma, sería que este hallazgo corresponda a un boceto, considerando que existen otros retratos de Ramón Allende Padín en la 2ª Compañía de Bomberos "Esmeralda" y en la Gran Logia de Chile.

Bibliografía

Correa, Carolina. "Iluminando lo invisible: nueva fuente de radiación infrarroja para la adquisición de imágenes digitales en el espectro infrarrojo". *Conserva* N°16(2011):18.
Correa, Carolina "et al.". "Preservación de la información mediante herramientas de virtualización: fotogrametría y panorámicas de alta resolución". *Conserva* N°21 (2016):135.
Espinosa, Fernanda. Viviana Rivas. "Fluorescencia visible inducida por radiación UV. Sus usos en conservación y diagnóstico de colecciones. Una revisión crítica". *Conserva* N°16 (2011):30.
Portal del Arte. "Manuel Antonio Caro". 27 de noviembre de 2018. <https://bit.ly/2Qw4dOq>





Profesor Cristián Guerrero Lira

Conversatorios: una instancia con la historia

Por Paola Garrido B.

Generar espacios para discutir sobre un determinado acontecimiento es una excelente herramienta para establecer nuevas concepciones sobre sucesos que han dejado una estela de repercusiones en el desarrollo nacional. Sin embargo, para el Museo Histórico de Carabineros (MHC) el saber no se construye de la nada, ni se aprende únicamente replicando experiencias y por ello anualmente organiza un ciclo de conversatorios, orientados a poner en valor hitos y personajes. El objetivo de estas iniciativas es invitar a los participantes a romper paradigmas e incorporar nuevos conceptos a su universo de ideas a través del diálogo.

Lo anterior busca que los participantes comprendan sencillamente que el pasado y el presente, son el resultado de las acciones de los hombres comunes que integran la sociedad, motivadas por ciertas intenciones que dentro de un contexto se condicionan y producen cambios, como en los tres casos analizados durante 2018.

Declaración de Independencia y Batalla de Maipú...200 años

En el marco de la conmemoración del bicentenario de la declaración de independencia de nuestro país, la que se juró el 12 de febrero de 1818 y la batalla de Maipú, enfrentamiento que la selló definitivamente el 5 de abril del mismo año, el MHC organizó el conversatorio *Declaración de Independencia y Batalla de Maipú...200 años*. La actividad fue dirigida por el Doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Cristián Guerrero Lira, especialista en Independencia de Chile y autor de *La Contrarrevolución de la Independencia en Chile* y *El Primer Congreso Nacional de Chile (1811) y sus Documentos Fundamentales*, entre otros.

Cabe destacar que el Profesor Guerrero fue quien sugirió la idea de estos conversatorios, así como su formato y duración, siendo parte activa de ellos desde el comienzo de esta iniciativa en 2014.



Recreacionistas de la Asociación Histórico Cultural "Guerra de Independencia de Chile"



General División (R) Roberto Arancibia Clavel.

O'Higgins, infancia y juventud del Libertador a 240 años de su natalicio

Cada 20 de agosto los chilenos recordamos el legado de una de las figuras más relevantes de nuestra historia: Bernardo O'Higgins, sin embargo, desconocemos la cronología de su etapa formativa y cómo ésta impactó en su temple hasta transformarlo en el Padre de la Patria. Por ello, el Museo organizó el conversatorio: *O'Higgins, infancia y juventud del Libertador a 240 años de su natalicio*, actividad dirigida por el Doctor en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, General de División [®] Roberto Arancibia Clavel, autor del texto *Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra*.

O'Higgins nace en Chillán en 1778, aunque su infancia transcurrió entre las regiones de Maule y Biobío; Lima y Londres fueron testigos de su adolescencia. Durante este periodo vivió una serie de avatares, tal vez no muy conocidos, pero sí relevantes ya que permiten comprender su concepción de la vida y la patria.

Por su parte, la importancia de resaltar la figura de O'Higgins radica en el aporte que realizó al país en una etapa crucial de nuestra historia, entendiéndolo como un personaje que no es patrimonio exclusivo del Ejército sino más bien hijo ilustre de toda una nación.

A 40 años del conflicto del Beagle, una mirada desde las relaciones internacionales

Los últimos años de la década de 1970 están marcados por desavenencias producto de la determinación del curso del Canal Beagle, el cual se estableció como límite entre Chile y Argentina. Para profundizar en esta materia, el Museo organizó el conversatorio *A 40 años del conflicto*



Guillermo Holzmann Pérez, analista político.

del Beagle, una mirada desde las relaciones internacionales, actividad dirigida por el académico y analista político Guillermo Holzmann.

"Para entender este acontecimiento es necesario contextualizar ya que se enmarca en la Guerra Fría, a ello se suman diferentes visiones geopolíticas de los gobiernos de Chile y Argentina que detonaron en el desconocimiento de laudo arbitral de 1978", explicó el académico. En diciembre de ese año la tensión aumentó y las Fuerzas Armadas se movilizaron: "afortunadamente la orden de replegarse llegó a tiempo", agregó. El conflicto se solucionó pacíficamente gracias a la mediación de SS Juan Pablo II.

En tanto, el profesor Holzmann valoró esta iniciativa: "personalmente fue un agrado participar en este conversatorio, ya que es una forma innovadora de analizar un acontecimiento"; mientras el Coordinador del Museo, Alexandro Brunetti, concluyó que "este es un producto posicionado que permite analizar sucesos históricos, generalmente asociados a una efeméride que despierta el interés de la comunidad".



La primera cueca institucional: "gracias por tu desvelo, Carabinero"

*Más cerca de ti, es el nombre de la primera cueca inspirada en valores presentes en el *Manual de Doctrina y Código de Ética de Carabineros de Chile*. La pieza musical, compuesta por iniciativa del Teniente Pablo Marín Montecino y el Asesor Cultural de la Dirección de Educación, Doctrina e Historia Alejandro Arroyo Ríos, rescata el mensaje escrito por Gabriela Mistral que exhibe el Museo.*

Por Paola Garrido B.

En general las danzas surgen, desarrollan y transforman conforme a las influencias culturales del lugar donde se ubican y la cueca no es una excepción. "En 1824 cobra rápida notoriedad en Lima un nuevo baile llamado Zamacueca. A fines de ese mismo año o a principios del 1825 llega a Santiago de Chile y en sus aristocráticos salones es objeto de cálida recepción; descien- de enseguida a los dominios del pueblo, invade todo el territorio de la República y el fervor de un par de generaciones le da categoría de danza nacional" (3), explica Carlos Vega en *La forma de la cueca en Chile* y más adelante agrega que "ésta, según los estudios realizados, nace en la ciudad y logra consolidarse como una expresión colectiva que identifica al chileno en los siglos XIX y XX, consiguiendo su difusión a lo largo de nuestro país y adaptándose a las diversas áreas culturales". En tanto, el 18 de septiembre de 1979,



La práctica del baile nacional se cultiva en los planteles de formación inicial a través de sus grupos folclóricos

por Decreto N° 23 publicado en el *Diario Oficial*, se estableció la cueca como baile nacional.

Frente a estas características era natural que surgiera una composición sobre Carabineros de Chile, Institución inserta en el imaginario nacional por sus valores y cercanía con la comunidad. *Más cerca de ti*, compuesta por el Teniente Pablo Marín Montecino y el Asesor Cultural de la Dirección de Educación, Doctrina e Historia Alejandro Arroyo Ríos, está en estrecha relación con lo establecido en el nuevo sistema educacional de Carabineros de Chile, tomando como referencia la vinculación con el medio y el ámbito cultural con las tradiciones: “previo a ella, no existía una cueca institucional, siempre tocamos composiciones de otros grupos, si bien algunas hacen referencia a la Institución no abordan nuestros valores”, explica el Teniente Marín y agrega: “Haciendo historia hace un tiempo se creó una cueca de aspirantes, pero su estructura es más cercana a una tonada, pocos la conocemos y la idea es reeditarla considerando esta métrica compuesta de copla, seguidilla y remate o pareado”.

En tanto, Carlos Vega explica en *Revista musical chilena* que “las estructuras poéticas de la cueca

chilena pueden figurar entre las más curiosas del mundo” (1) y desde hace un tiempo es perceptible el interés por ella, asociado a nuevos lugares donde está presente todo el año.

- ¿Cómo se estructuró esta pieza?

- En el primer verso de la quarteta está el ripio “Carabi”, seguido de Carabineros de Chile, inspirado en la tradicional arenga “carabi de chi, carabi de chi, Carabineros de Chile”, utilizada en aspectos competitivos.

En el segundo encontramos la frase *Más cerca de ti*, que simboliza un objetivo institucional. El tercero hace alusión a la presencia de Carabineros de Arica a Magallanes y luego, de acuerdo a la configuración se repite el primer verso, “Carabineros de Chile”.

Al pasar a la seguidilla sobresale el principio institucional del *Manual de Doctrina* que define al Carabinero como un servidor público y patriota. No obstante, por la estructura melódica y métrica de la cueca se expresa como “servidor y patriota” ya que solo se permiten siete sílabas, reforzando dicho principio con el valor de la valentía que caracteriza a todo miembro de la Institución.



La pieza diariamente es visitada por decenas de estudiantes



El séptimo verso, “entregando su vida” está inspirando en el juramento de servicio que hace todo Carabinero de ofrecer su vida si fuese necesario en defensa del orden y la patria. En el octavo, destaca la condición de servicio permanente y por ello la canción expresa “de noche y día”. En el noveno por estructura se repite acompañado del “ay sí”, para la vuelta final.

Cabe resaltar que el décimo tercer verso está inspirado en el escrito de Gabriela Mistral en la libreta de servicios del Cabo Huerta, donde estampó un mensaje diariamente recordado al interior de la Institución y que da inicio a esta pieza, es por eso que en la cueca se señala “gracias por tu desvelo, Carabinero”.

En 1954 Gabriela Mistral realizó su último viaje a Chile, luego de recibir el Premio Nobel de Literatura en 1945 y regresó a su natal Valle de Elqui, recorriendo los lugares donde nació, creció y ejerció sus primeros pasos como profesora.

En conocimiento de la visita de la poetisa a la zona, dos Carabineros de dotación Retén Pisco Elqui, el Cabo 1° Ricardo Huerta Loyola y el Carabinero José Barraza Arancibia, se dirigieron al fundo El Ajial, para conocerla. Su recibimiento fue cálido y amistoso, durante el encuentro ella solicitó al Cabo Huerta su libreta de servicios donde realizó el escrito que mejor refleja la acción de Carabineros de Chile: “Gracias a los que velan desvelándose. Ustedes son, sin saberlo, los guardadores de nuestros sueños y la conciencia de la ciudad”.

Este histórico documento, que el Cabo Huerta atesoró durante años, tras arrancar la hoja de la



La elegancia del huaso y la gracia de su compañera enaltecen nuestra danza nacional

libreta, se encuentra bajo resguardo del Museo Histórico Carabineros de Chile.

- ¿Cómo nace su interés en la música folclórica?

- Soy profesor de Educación Básica y desde la universidad participaba en temas asociados a la música y el folclor. Llevo varios años integrando grupos, viví en Chiloé y ahí me impregné de éste. En la Escuela, como Aspirante, siempre integré el grupo folclórico, pero me defino como autodidacta, aunque durante mi formación profesional tuve un ramo de música y al interior de la Institución aprendí mucho de los profesores Reese y Arroyo.

- ¿Cómo ha sido la recepción de esta pieza?

- Muchos Carabineros nos han felicitado porque se sienten reconocidos, pues su poética concentra el diario quehacer de los funcionarios. Actualmente, la pieza está a disposición de todos los grupos folclóricos ya sean institucionales o externos para su interpretación.

- ¿Cuáles son sus proyectos a futuro en esta materia?

- La idea es sacar un CD rescatando algunas canciones que se tocan en el plantel y crear temas nuevos. Actualmente, compongo himnos para los escuadrones, labor antes desarrollada por

el maestro José Goles Radnic, luego por Jorge Reese Deramond y ahora lo estoy viendo junto al profesor Arroyo. Esto es importante ya que históricamente, cada escuadrón tiene un sello que se materializa a través de su himno.



Concursos, una alternativa real de estar más cerca de ti

Por Paola Garrido B.

Estimular el arte en la infancia no significa crear pintores, escritores o músicos, implica establecer lineamientos focalizados en formar seres humanos con capacidad para desenvolverse socialmente. La doctora en Educación de la Universidad de Buenos Aires, Patricia Sarlé en su artículo “Educación infantil y arte: una trama que entreteje buenas prácticas pensadas para niños pequeños”, explica que “nuestros niños están comenzando a conocer y tomar conciencia del mundo, se están iniciando en los modos de representación simbólica, de expresión y de dar sentido” (124) y así lo entiende el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC), bajo su rol de agente educativo no formal, por esta razón anualmente establece instancias de carácter lúdico para que ellos puedan expresar sus puntos de vista a través de diferentes concursos destinados a descentralizar nuestro quehacer, con el fin de incorporar a regiones, transformándose en una entidad donde todos tienen su espacio.

Más adelante, la académica argentina cita al profesor de Arte y Educación en la Universidad de Stanford, Elliot W. Eisner, quien en su libro *Cognición y currículo. Una visión nueva*, fundamenta este proceder al señalar que “las escuelas, los centros, necesitan brindar oportunidades para que los niños sean multialfabetos, porque sin la capacidad de leer los sentidos especiales y únicos que las diferentes formas de representación hacen posible, su contenido seguirá siendo para ellos un recurso inútil, un enigma que no pueden resolver” (130). En suma, al entregar un espacio de participación es posible comprobar que los escolares tienen mucho que decir y aportar en la visibilización de temas de alto impacto social, por ello, este año se abordó la problemática del plástico en el ecosistema, el respeto de las señales de tránsito y el *bullying*.

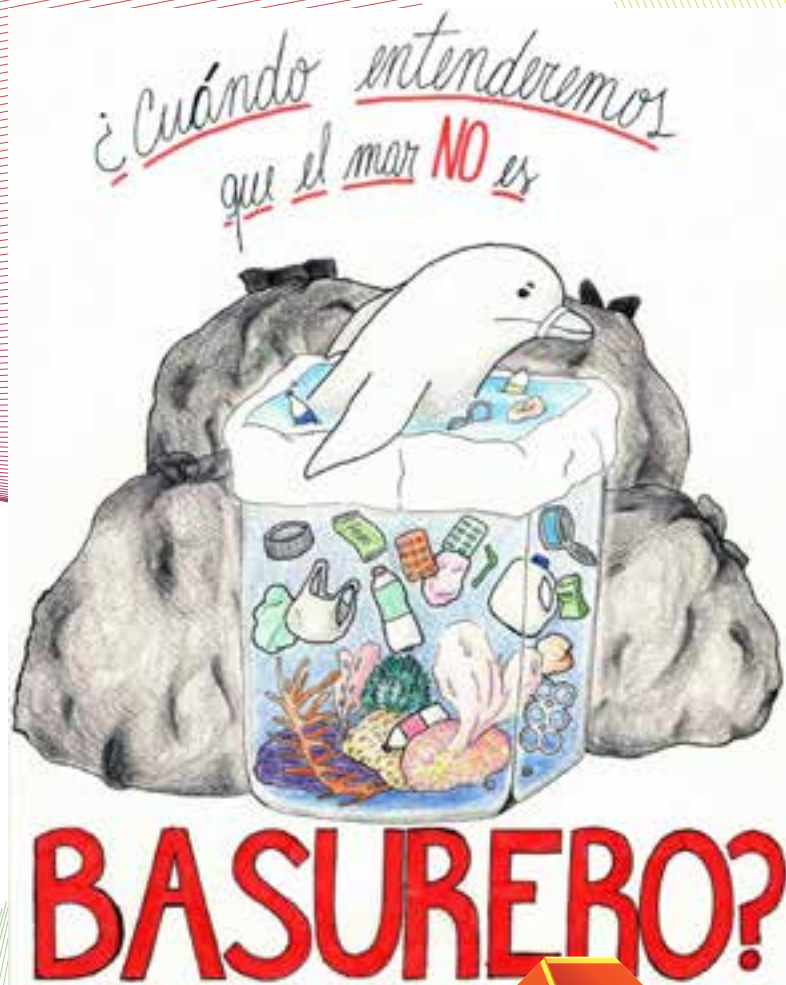
IV Concurso Nacional de Afiches Ecológicos: Un planeta sin contaminación por plástico.

Durante 2018, ONU Medio Ambiente invitó a los gobiernos, la industria, las comunidades y a las personas en general a trabajar en forma mancomunada: “para reducir urgentemente la producción y el uso excesivo de plásticos desechables que contaminan nuestros océanos, dañan la vida marina y amenazan la salud humana”, explica su página web. Esta convocatoria fue recogida por el MHC y materializada a través del *IV Concurso Nacional de Afiches Ecológicos: Un planeta sin contaminación por plástico*.

En él, Marcela Montefinale Middleton, alumna del Liceo Experimental Artístico sede Almirante Barroso de Santiago, obtuvo el primer lugar y durante la ceremonia de premiación realizada en su colegio señaló que: “no esperaba este premio por ello estoy muy contenta. Lo primero que hice fue documentarme sobre esta realidad y seleccioné al delfín, porque es un mamífero amistoso que genera empatía”. En tanto, la profesora de Artes Plásticas, Ximena Rosales agregó: “para el colegio es un gran orgullo recibir este premio. Nosotros constantemente estamos buscando instancias para participar y reconozco que no son muchas, por ello valoro doblemente la gestión del Museo”.

En tanto, Pablo Gómez Cortés alumno del colegio Don Orione alcanzó el segundo lugar; mientras Hymmara Díaz Guerrero del colegio Amazing Grace Peñuelas English School de Coquimbo logró la tercera ubicación.

En esta oportunidad la participación se incrementó en un 68,85% en comparación al año anterior y comprendió alumnos de 5° Básico a IV Medio.



Pablo Gómez C. 2º lugar.



Marcela Montefinale M. 1º lugar.



Hymmara Díaz G. 3º lugar.





Mateo Bustos N. 1° lugar, 1° Ciclo.



Emilia Correa E. 2° lugar, 1° Ciclo.

VI Concurso Nacional de Dibujo: ¡Respetemos las señales del tránsito!

Según estadísticas de Carabineros de Chile, publicadas por CONASET: “en la última década (2007-2016) 1.200 niños y adolescentes entre 0 y 17 años fallecieron en siniestros viales en nuestro país y alrededor de 80.000 niños y adolescentes resultaron lesionados”. Frente a esta realidad el MHC quiso conocer cuánto sabían los alumnos sobre las señales de tránsito, cuyo objetivo es evitar accidentes y en ese contexto organizó el concurso ¡Respetemos las señales del tránsito! En una primera aproximación fue posible identificar que los participantes sí entienden su significado y tienen muy claro el rol que desempeña Carabineros de Chile en esta materia.

Mateo Bustos Navarro, alumno de la escuela Ramiro Roa de Curanilahue y Beatriz Capetillo Donoso de 6° Básico del colegio Helen Keller de Hualpén, obtuvieron los primeros lugares. Durante la ceremonia de premiación realizada



Elizabeth Zurita R., 3° lugar, 1° Ciclo.





Beatriz Capetillo D. 1° lugar, 2° Ciclo.

en su colegio, Claudia Navarro mamá de Mateo, señaló: “Gracias por la linda oportunidad de participar en este tipo de concursos que le entregan a los niños del país. Mi hijo está feliz junto a su colegio y la comuna Curanilahue... Gracias infinitas”.

En tanto, Emilia Correa Esparza alumna del colegio Divina María de Santiago y Aylin Hidalgo Soto del Liceo Experimental Artístico de Santiago obtuvieron el segundo lugar; mientras Elizabeth Zurita Ruiz, del colegio Marta Brunett de Los Ángeles y Vanessa Vásquez Méndez de la Escuela Leonila Folch López de Osorno, alcanzaron el tercer lugar.

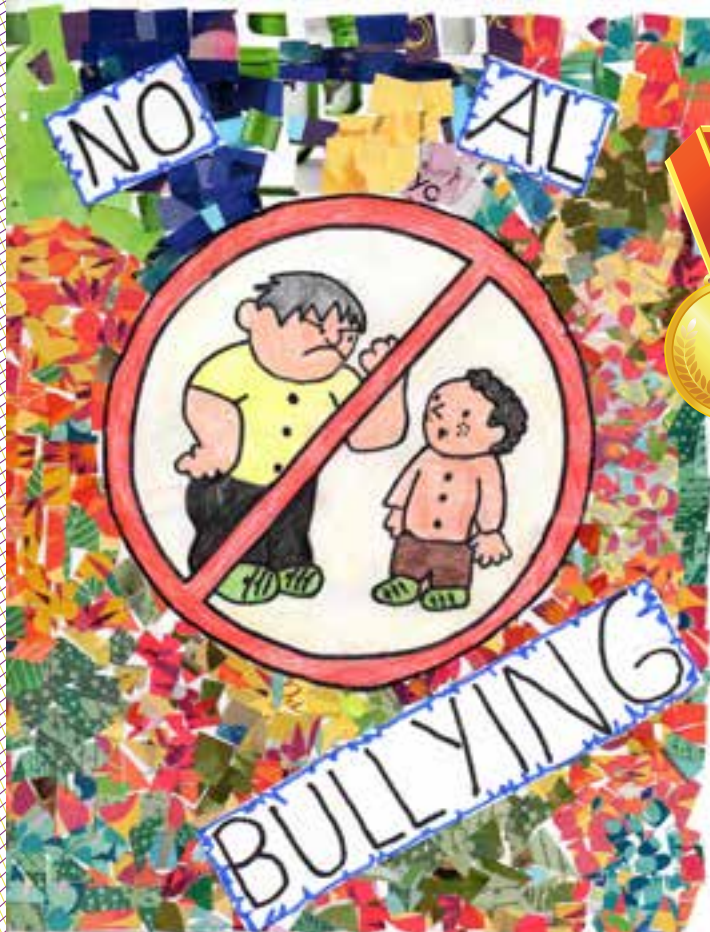
Los trabajos fueron evaluados por integrantes del staff de profesionales del Museo y en ese contexto la diseñadora Sandra de la Cruz explicó: “ser jurado en los concursos ha sido una grata y enriquecedora experiencia. Ver plasmado en imágenes el compromiso y entusiasmo de jóvenes y niños que se identifican con temas sociales y culturales importantes para Carabineros, hacen visible el vínculo y la cercanía que queremos reforzar con la comunidad”.



Aylin Hidalgo S. 2° lugar, 2° Ciclo.



Vanessa Vásquez M. 3° lugar, 2° Ciclo.



Kevin Vega, 1° lugar.

I Concurso Nacional de Afiches Preventivos: ¡Hablemos a tiempo, prevengamos el Bullying!

El bullying se ha posicionado como una temática importante para los gestores de políticas educativas a nivel país. El *Estudio sobre ciberbullying y violencia escolar* (2010) reconoce que “un 54% de los compañeros no reacciona cuando alguien es agredido; mientras un 25% admite que anima o ayuda a continuar con estas acciones que no contribuyen a la buena convivencia escolar. En tanto, existe un 15% de estudiantes que rechaza estas conductas o hace ver que no está bien al resto de la comunidad escolar”.

Revertir estos indicadores es un gran desafío para Carabineros de Chile, por ello constantemente realiza charlas educativas dictadas por Oficiales de la Zona Prevención y Protección de la Familia o funcionarios de las Oficinas del Modelo Integración Carabineros Comunidad (MICC) en el MHC y colegios.

En tanto, *¡Hablemos a tiempo, prevengamos el Bullying!* nace con el fin de mitigar los indicadores y conocer cómo ven los estudiantes este problema. La actividad plástica estuvo dirigida a alumnos de segundo ciclo Básico (5° – 8° Básico) y en ella participaron 600 estudiantes.

Kevin Vega Rojas, alumno del nivel Laboral C de la Escuela Especial Juan Sandoval C. E-77 D de Antofagasta obtuvo el primer lugar.

Por su parte, Gabriela Mora Pérez obtuvo la segunda ubicación; mientras Constanza Contreras Uribe alcanzó el tercer lugar. Ambas son alumnas del colegio Padre Alberto Hurtado de Los Ángeles.

El encargado de la Oficina de Integración Comunitaria de la 1ª Comisaría Los Ángeles, Suboficial Mayor Pedro Venegas Vega, valoró la idea ya que tres alumnos de esta comuna



Gabriela Mora, 2° lugar y Constanza Contreras, 3° lugar



Sandra Lepe P. Mención Honrosa.



Sandra Lepe P. Mención Honrosa



José Castro C. Mención Honrosa



Sofía Moraga M. Mención Honrosa

obtuvieron premios tanto en dibujo como en afiches de *bullying*. "La iniciativa del Museo fue muy bien recepcionada, tanto por las autoridades como por el cuerpo docente de los establecimientos lo que generó trabajos de muy buena calidad. Ahora, que tres alumnos de la zona fueran reconocidos a nivel nacional fue un hecho que generó una gran emoción en todos los involucrados".

Durante 2018 la prevención del *bullying* fue un tema profundamente abordado y en consideración al alto número de trabajos recepcionados fue posible identificar variables merecedoras de reconocimiento. Sandra Lepe Poblete, alumna del colegio para ciegos Santa Lucía de Santiago alcanzó la primera Mención Honrosa en atención al mensaje presentado en su afiche: "Vivamos en armonía en nuestra escuela".

La segunda distinción fue para Sofía Moraga Morales, alumna del colegio Patricio Mekis de Rancagua, cuyo trabajo sobresalió por la técnica de dibujo. Finalmente, José Castro Castillo alumno de la Escuela América de Combarbalá recibió la tercera nominación, en consideración a la creatividad expresada en su trabajo, el cual

presenta relieves, uso de material reciclable y un muy buen mensaje: "Para. Piensa. Actúa: tus acciones hacen daño".

Durante la ceremonia de premiación, organizada por su colegio, Sandra Lepe explicó: "antes de confeccionar el afiche me preocupé de ver las noticias ya que es común escuchar este tema en ellas, además yo fui víctima de *bullying*, afortunadamente ya es un tema olvidado y por ello quise participar, cuando supe del premio no lo podía creer. ¡Muchas gracias de verdad!"

Por su parte, el Coordinador del Museo Alejandro Brunetti concluyó: "Este proyecto nace en 2013 y desde entonces hemos premiado a 87 alumnos a lo largo de todo el país en diferentes áreas creativas. Esto significa un gran orgullo para el Museo, porque hemos reconocido a un número importante de talentos, fortaleciendo, al mismo tiempo, su autoestima. Durante 2019 continuaremos con este propósito que nos permite estar más cerca de los jóvenes y conocer sus puntos de vista".



Placas institucionales históricas: testimonio de identidad patrimonial

Por Jaime Alegría H.

El Museo Histórico Carabineros de Chile dispone de una colección de 175 planchas o letreros históricos, con las que se designaba a los diferentes tipos de cuarteles de acuerdo a la norma establecida en el Boletín Oficial N°38, del 10 de marzo de 1928, el cual señala que su objetivo es: "... dar facilidades al público para que conozca la denominación de las Unidades de Carabineros, para los efectos de sus actividades policiales, se dispone que en el frontis

de cada Prefectura, Subprefectura, Comisaría o Subcomisaría, se coloque una letrero o plancha, perfectamente visible al público, en que se indique la denominación correspondiente" (261).

Más tarde en el Reglamento N°3 de Administración de Reparticiones y Unidades de Carabineros, Orden Reservada N°6 en su Directiva Complementaria expresa que éstas se deben instalar: "en la puerta principal del Cuartel, al



Distribución al interior del Museo

lado izquierdo y a 1,75 metros de altura” más adelante agrega que esta plancha de bronce indicará: “el nombre del Cuartel, cuyas medidas serán proporcionales a la estructura del inmueble, y con la inscripción “Carabineros de Chile”, bajo la cual se indicará la denominación de la Repartición, Unidad o Destacamento del que depende y en tercer término el nombre de éste”.

En la actualidad la confección de estas planchas está normada, sin embargo, antaño su formato y diseño, quedaba a criterio de cada unidad. Generalmente, la elaboración estaba asociada a los recursos naturales disponibles de la zona, los que se complementaban con las dotes artísticas de un Carabinero y/o el apoyo de la comunidad.

Producto de lo anterior, sobresale una serie de soluciones que consideran una amplia gama de materialidades como madera nativa tallada a mano, latón pintado, plancha de cobre repujado, metal enlozado, madera aglomerada con letras pintadas, madera con letras caladas y bajorrelieves; técnicas que hoy se conservan en el recuerdo de muchos Carabineros que sirvieron en las distintas reparticiones.

Con los años y producto de la estandarización ya señalada, comenzó una etapa de reemplazo de

estos símbolos orientadas a igualarlos en todos los cuarteles, proceso que generó el reemplazo de un número significativo. En tanto, aquellas que revisten cierto valor histórico ya sea por su antigüedad o producto del cambio de nomenclatura de la Unidad u otro factor fueron enviadas al Museo como testimonio de una época y hoy forman parte del patrimonio cultural material de Carabineros de Chile, por lo mismo, se conservan y exhiben.

Dentro de esta colección existe una serie de formatos en su mayoría rectangulares a los que se suman ovalados, en forma del escudo nacional y trapezoidal. La mayor parte las letras son negras, existiendo otras blancas con fondo verde o de madera pulida. En tanto, el tamaño de los caracteres fluctúa; mientras la frase Carabineros de Chile figura en su parte superior, seguida por el nombre de la Unidad, categoría y localidad, por su parte, algunas se han reutilizado aplicando un nuevo nombre en plancha de bronce remachada.

Montaje de la muestra

Para la renovación de esta exhibición se consideró una selección de 50 letreros, distribuidos equitativamente en los muros del sector caja escala



Soluciones gráficas con diferentes materiales

del Museo. Algunas placas, solo mencionan el nombre de la unidad, lo que dificulta su ubicación geográfica por parte de los visitantes y con el objetivo de ilustrar esta variable se diseñó una gráfica que abarque todo el territorio nacional.

El primer paso fue el levantamiento de las superficies, para ello se elaboró un plano a escala 1:20, luego se tomaron las medidas de cada placa, distribuyéndolas de acuerdo a una composición lineal horizontal con alternancia de verticales, lo que facilita una visión estética del conjunto.

Al interior del Depósito de Colecciones del Museo se les aplicaron procedimientos básicos de conservación, con el fin de no alterar la pátina del tiempo, respetando así el bien patrimonial. Bajo esa concepción se privilegió a las que estaban en mejor estado, dado que algunas tenían letras difusas por la acción del Brasso, marca comercial del líquido abrasivo con el cual mantenían las placas de bronce brillantes en las unidades.

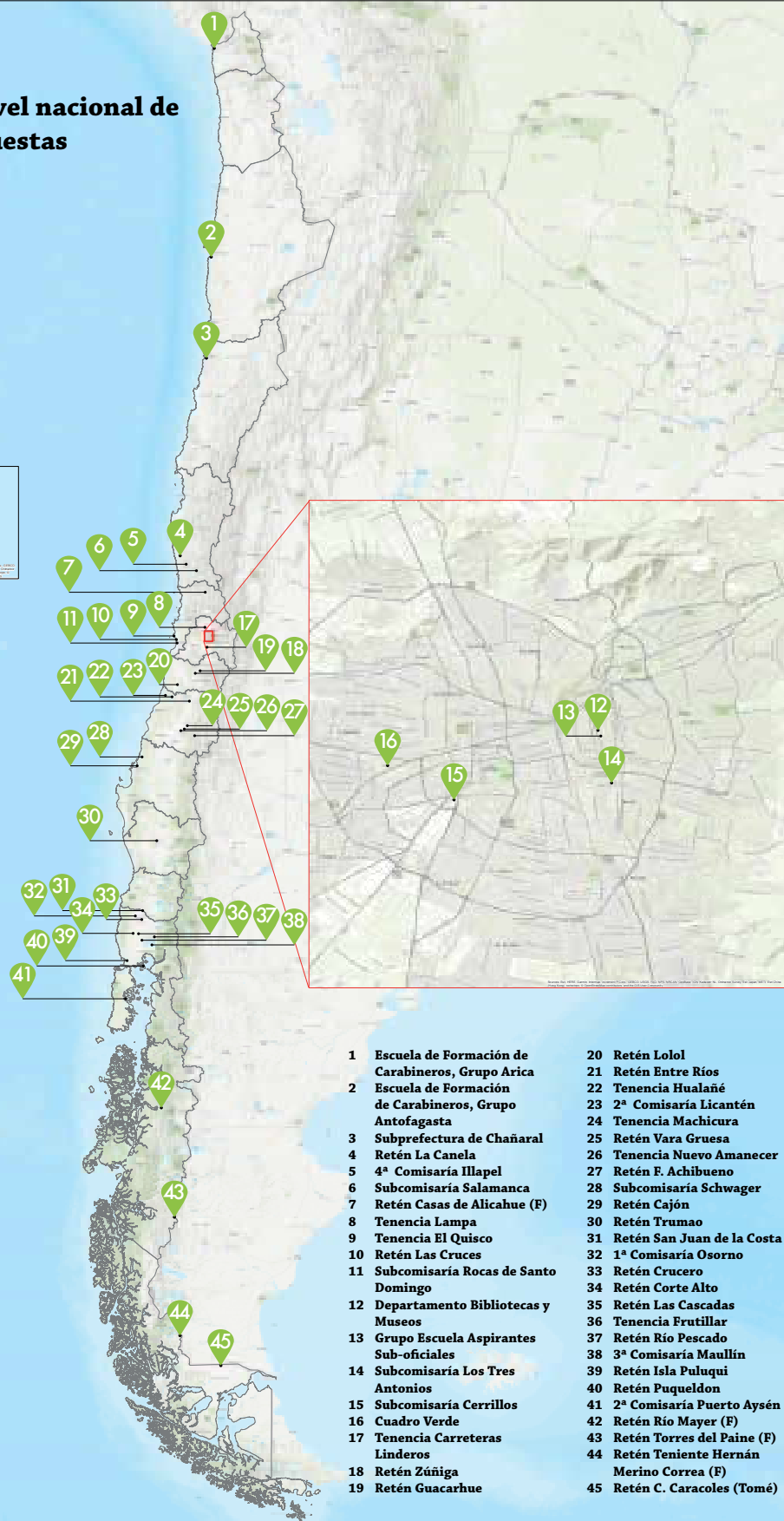
Con el fin de garantizar la seguridad del objeto y el público se estudió la solución más adecuada para evitar el desplome de alguna, anteponién-

donos al impacto negativo que podría generar un sismo de alta magnitud. En este proceso se tuvo especial consideración con aquellas, cuyo peso aproximado es entre 20 a 30 kg. También se evaluó la materialidad de la construcción, este análisis permitió perforar con una broca de 3/8" y posteriormente introducir tarugos plásticos y tornillos escuadra de 2.1/2".

Finalmente, esta nueva distribución realiza un recorrido geográfico por nuestro país resaltando este símbolo institucional y su conexión con la comunidad que resguarda, por lo mismo, es gratificante escuchar a Carabineros que sirvieron en diferentes unidades del país, cuando evocan sus recuerdos de tal o cual unidad exhibida en la muestra.

Lo anterior deja en evidencia que la memoria oral forma parte de las fuentes primarias para la construcción de la historia en general e institucional en particular, de ahí el significativo valor que tiene esta colección. En este contexto, es importante señalar la constante preocupación del Alto Mando institucional en esta materia al disponer el traslado de estos bienes al Museo, para su conservación, estudio y exhibición.

Ubicación a nivel nacional de las placas expuestas



0 137,5 275 550 825 1.100 km.

La colaboración de Carabineros, luego del terremoto de Chillán



Vista calle de Chillán. 1939. Fuente: Plataforma Urbana

Por Elías Navarrete S.

Nadie puede desconocer que los terremotos están insertos en la identidad de los chilenos. La última década ha recordado en varias oportunidades la fragilidad de nuestra tierra, dejando en evidencia que luego de una desgracia puede salir a la luz lo mejor del ser humano.

Desde su creación en 1927 Carabineros de Chile, como única institución policial de carácter preventivo a nivel nacional, ha sido partícipe y testigo de todas las catástrofes naturales

que han impactado al país, dado su despliegue territorial. Este artículo tiene como fin explorar la participación de Carabineros de Chile a 80 años del terremoto que más vidas ha cobrado al país, luego de golpear Chillán y sus alrededores, el 24 de enero de 1939. Para ello se revisaron Boletines Oficiales, periódicos y algunos documentos técnicos, los cuales ayudaron a formar un contexto respecto a lo acontecido. En tanto, este escrito no busca ser exhaustivo, sino simplemente, dar a conocer una mirada sobre lo



Gobernador Martín Ruiz de Gamboa, fundador de Chillán



Mapa correspondiente a la zona afectada por el terremoto. USGS, 2018.

ocurrido con Carabineros de Chile durante el terremoto de Chillán y los días posteriores, esperando dejar abierta una veta de investigación para un futuro próximo.

El terremoto de Chillán

El Gobernador Martín Ruiz de Gamboa fundó la ciudad de Chillán en 1580 con el nombre de San Bartolomé de Gamboa. En 1751 fue destruida por un sismo que obligó a cambiar su emplazamiento al lugar donde hoy se encuentra la comuna de Chillán Viejo, lo mismo ocurrió en 1835 bajo el gobierno del General Joaquín Prieto, quien nuevamente la desplaza a su actual ubicación.

Si bien, no existe mayor memoria histórica de ambos eventos telúricos, distinto es lo que ocurre con el sismo del 24 de enero de 1939. De acuerdo a la información que maneja el Centro Sismológico Nacional (CSN) alcanzó una magnitud de 8,3 Ms (Magnitud de ondas superficiales), teniendo como epicentro un punto en tierra entre las ciudades de Chillán y Cauquenes (latitud -36,2 y longitud -72,2) a una distancia aproximada de entre 80 y 100 kilómetros de profundidad, considerando la poca precisión de los aparatos de la época.

Todas las fuentes señalan que es el sismo que más muertes ha dejado en el país. Según lo mencionado por el CSN, la cifra oficial de víctimas alcanzó las 24 mil personas, de las cuales solo 5.685 fueron identificadas, sin embargo, algunas estimaciones sobrepasan los 30 mil fallecidos. Las pérdidas materiales fueron cuantiosas, solo en Chillán más de la mitad de las construccio-

nes se desplomaron, siendo afectadas mayoritariamente las de adobe. Las ciudades más damnificadas, además de la ya citada, fueron: Cauquenes, San Carlos, Cobquecura, Coelemu, Ñipas, Florida, Quillón, Yumbel, Rafael, Tomé, Lirquén, Penco, Concepción y Talcahuano.

Los primeros momentos de la emergencia, como en toda situación de este tipo, fueron de incertidumbre. *El Mercurio* en Santiago informó de ella a partir del día siguiente, miércoles 25 de enero, pero sin antecedentes concretos. En tanto, la duración del terremoto fue de aproximadamente tres minutos y medio, sintiéndose prácticamente en todo el país. Las primeras informaciones de la zona afectada llegaron a la Comandancia del Apostadero Naval de Valparaíso, procedentes de Talcahuano, a eso de la 1.15 de la madrugada, anunciando la interrupción de las comunicaciones y 15 minutos más tarde, respecto a un incendio en Concepción. El diario de la época estimaba también que el epicentro debía encontrarse entre las provincias de Concepción y Malleco, por cuanto desde la zona intermedia entre ambas no llegaba información.

El titular del jueves 26 de enero es ya decididor: "Chillán y Concepción destruidos por el terremoto". Recién en esta fecha se supo con certeza en la capital qué ocurrió en el sur y las devastadoras consecuencias asociadas.

La visita del Presidente y la participación de Carabineros

El diario es abundante en informaciones sobre lo acontecido tras el terremoto, sin embargo,



Presidente Aguirre Cerda recorriendo calles de Chillán. 1939. Fuente: resumen.cl



Teniente Coronel Enrique Délano Soruco, 1931.
Fuente: Álbum de las Fuerzas Armadas de Chile.

destaca un decreto del Ministerio del Interior que señala: “el control superior de todos los servicios administrativos de las provincias en que se produjo el siniestro, queda desde la fecha de este decreto [25 de enero] a cargo de las autoridades militares y navales respectivamente, quienes procederán dentro de las más amplias facultades de acuerdo con los Intendentes y Gobernadores”, medida que tenía como fin evitar problemas relacionados con trastornos del orden público. Por otro lado, se estableció un control de precios con el fin de evitar la especulación con productos de primera necesidad, los que seguramente se encarecerían tras la catástrofe.

El Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda, partió el día 25 al sur en un tren especial que salió desde la Estación Central a las 10.30 hrs. De acuerdo a lo informado por *El Mercurio* del 26 de enero, viajó en compañía de su esposa Juana Aguirre Luco, los ministros del Interior y de Justicia, Pedro Enrique Alfonso y Raúl Puga Monsalve respectivamente, del Secretario jefe de la Presidencia, Humberto Aguirre y del Subdirector de Carabineros de Chile, Coronel-Inspector Enrique Délano Soruco. Además, el citado medio agrega que en el convoy del Presidente se llevó material sanitario y transportó a médicos del Ejército y Carabineros de Chile.

En efecto, uno de los principales aportes que realizó la Institución con motivo de la emergencia en el sur de Chile fue el apoyo sanitario. *El Mercurio* informaba que tanto médicos del

Ejército como de Carabineros partían a cubrir la zona, repartiéndose con el fin de optimizar al personal comprometido. Los profesionales de Carabineros estuvieron bajo el mando del médico jefe de la Institución, Alonso Acuña asignándose las ciudades de: San Javier, Linares, Parral, San Carlos, Cauquenes, Quirihue, Chillán, Bulnes, Yumbel, Yungay, Los Ángeles, Nacimiento, Angol, Mulchén, Collipulli y Victoria, es decir, lo que se podría denominar en términos actuales “la zona cero” de la catástrofe. Por su parte, el personal del Ejército se envió a: Tomé, Talcahuano, Concepción, La Florida, Coronel, Lota, Arauco, Lebu y Cañete.

Se estimaba que el territorio más castigado por el terremoto se extendía desde las provincias de Talca por el norte hasta la de Biobío por el sur, específicamente entre las ciudades de Talca y Angol. Frente a la gravedad de los hechos, el Ministerio del Interior mediante Decreto Supremo N°450 del 30 de enero de 1939 declaró, zona amenazada por epidemias la comprendida entre las provincias de Talca y Cautín, estableciendo atribuciones en este sentido al Director General de Sanidad o a los Jefes Sanitarios, tendientes a prevenir el contagio de enfermedades. De acuerdo al censo de 1940, este sector reunía una población de 1.263.154 habitantes, es decir, un 25,1% del total del país que en aquella época alcanzaba las 5.023.539 personas.

Las atribuciones estaban dadas por la investigación y aislamiento de enfermos, clausura de establecimientos sospechosos de ser focos



Destrucción dejada por el sismo. 1939. Fuente: Memoria Chilena.

de enfermedades, el aseo y desinfección de los mismos y finalmente: “requerir, directamente del Cuerpo de Carabineros de Chile, el auxilio de la fuerza pública, con allanamiento y descerrajamiento, si fuere necesario, con el objeto de llevar a efecto cualquiera de las medidas que la Autoridad Sanitaria adopte en uso de las atribuciones que le confiere el presente decreto”.

Por otro lado, el despliegue territorial y la formación militar de Carabineros de Chile, lo hizo protagonista en cuanto al férreo control del orden público, constituyéndose como autoridades de la zona afectada. Esto se reflejó en diferentes comunicaciones publicadas por el medio, las que dan cuenta de lo ocurrido en diversas localidades, las cuales son de autoría de oficiales de Carabineros. Por ejemplo, desde Temuco se informó el 25 de enero por medio de un Radiograma del Ejército: “Capitán Rebolledo diceme sector provincia de Malleco han ocurrido siguientes novedades: Angol, cuartel de carabineros deterioros de consideración y que lo hacen inhabitable. Hay un muerto y tres heridos en la población de Angol. Algunos otros edificios con daños de importancia”. Y continúa: “Traiguén, Collipulli y Victoria, sin novedades de importancia”, para terminar: “En autocarril despachóse a Los Ángeles al mayor Valenzuela, vista aflicción gente. A Concepción considero indispensable mandar tropa de ésta. – Prefecto Benavides”.

Esta consideración se llevó a efecto al día siguiente, por cuanto, se aprecian refuerzos de zonas más pequeñas y menos afectadas a ciuda-



Trabajos de demolición con posterioridad al terremoto, 1939. Fuente: resumen.cl

des más grandes con el fin de resguardar el orden público, lo cual se demuestra en el traslado de personal de Carabineros desde Temuco, Angol, Collipulli, Traiguén y Victoria hacia Concepción y Los Ángeles, ciudades que habían sufrido con mayor fuerza los daños del sismo.

Otra comunicación llegaba desde Lota a bordo del Vapor Nacional “Don Alberto” también del 25 de enero: “Lota. – Hasta las 6 horas de hoy había 11 muertos en la población minera. – Los heridos ascienden a 51. El 50 por ciento casas población minera y pueblo Lota han sufrido daños de mediana magnitud. – Cuartel Carabineros completamente destruido. En ésta no ha habido desgracias personales. Autoridades y



Vista de la antigua Catedral de Concepción. Sobresale una de las torres inclinada producto del sismo, 1939. Fuente: biobiochile.cl

Carabineros han tomado medidas precautorias reinando tranquilidad. Bomberos e Investigaciones han prestado ardua, efectiva cooperación auxilios damnificados. Capitán Carabineros Lota”.

Lo anterior deja en evidencia un tema relevante, pues la Institución no estuvo ni está exenta a los embates de este tipo de catástrofes, ya que los cuarteles muchas veces no resisten la magnitud de los movimientos telúricos, sin embargo, los funcionarios continúan con su labor a pesar de las adversas condiciones. Esto mismo ocurrió en Talca, donde se informó: “Talca. – 23.30 horas temblor gran intensidad, ocasionó 4 muertos y 21 heridos, 7 de gravedad. Varias casas hay derrumbadas y otras agrietadas. Hay daños materiales propiedad fiscal ocupada por Carabineros. – Zamora, Prefecto”.

El 26 de enero *El Mercurio* publicó que, por un acuerdo del Consejo de Ministros, durante la madrugada personal de la Institución se hizo cargo de la vigilancia y control de la Estación Alameda, actual Estación Central de los Ferrocarriles del Estado. Claramente ésta es una medida orientada a facilitar el despliegue del personal de otras instituciones estatales, así como de todo tipo de pertrechos que debían ser enviados de urgencia a las zonas azotadas.

Hasta aquí se logra apreciar la extensión y labor de los Carabineros durante la emergencia, sin embargo, muchas veces se pasa por alto que éstos como cualquier persona, son también afectados por los acontecimientos viendo partir a miembros de su familia o a sus compañeros de labores, sin tomarse una pausa para despedirlos, pues tienen que cumplir con el deber supe-

rior adquirido. Esto se aprecia en el telegrama enviado desde Talcahuano por medio de la Radio Naval el 25 de enero: “23.40 horas fuerte terremoto dejó estado ruinoso ciudad Concepción. Conócense hasta el momento 30 muertos y 400 heridos. Hay dos carabineros muertos. Datos son procedentes novedades conocidas, puede variar enormemente, pues desconócese personas enterradas edificios caídos. Orden mantiénese inalterable. Señor Intendente acuerdo comandante Cuerpo dictó decreto estableciendo estado de sitio por tres días. A medida que se conozcan las novedades informaré oportunamente. Talcahuano 14 muertos. Hasta este momento 32 heridos graves, más de ciento menor gravedad. Orden también inalterable. – Carabineros Talcahuano”.

Es posible distinguir en este escueto telegrama que se comunica la muerte de dos Carabineros, sin embargo, también se informa que el orden permanece inalterable, es decir, la razón de ser de la Institución se está cumpliendo.

En tanto, más cerca del epicentro el panorama era desolador. El día 26 se publicó información recogida por Marcos Pimstein, una persona que vivió el sismo en la capital de la Provincia de Ñuble y que viajó a Santiago inmediatamente después de ocurrido. Para él, los cálculos eran de: un setenta por ciento de las casas en escombros y más de mil muertos y tres mil heridos solo en Chillán, de acuerdo a los datos aportados por el doctor Bernasconi del Seguro Obrero.

Las crónicas concuerdan en que lo más terrible se vivió en el Teatro Municipal de Chillán, donde se desarrollaba una función y según relato de Pimstein, solo pudieron escapar cinco de los 300 espectadores, punto que también toca Bernasconi, un testigo entrevistado en Talca por el corresponsal de *El Mercurio*, Francisco Mercadal y un aviador de apellido Bayer que llegó a Chillán e informó de lo visto al Ministro de Defensa de la época, Alberto Cabero.

De acuerdo a Pimstein, solo cuatro edificios quedaron en pie en toda la ciudad: el Banco Español, la botica frente a la Plaza de Armas y dos inmuebles de propiedad de los señores Kusacovich. En tanto, el auxilio a las víctimas se dificultó producto de la falta de medios. Según el testigo, de los cinco carros bombas del Cuerpo de Bomberos de la ciudad, solo tres estaban operativos en teoría, pues la falta de agua impedía usarlos eficientemente, lo que favoreció el desarrollo de un incendio que duró toda la noche.

¿Y qué pasó con los Carabineros? Francisco Mercadal, da cuenta de ello al señalar el corresponsal que lo entrevistó: “El cuadro de desolación es indescriptible, unido a las lamentaciones de las personas que permanecen bajo los escombros. Mercadal estima que a causa del hundimiento del teatro hay alrededor de trescientas víctimas. Hasta las doce del día, se habían extraído ya ciento veinte cadáveres los que fueron expuestos en la Plaza de Armas, para ser reconocidos por sus deudos. El Cuartel de Carabineros sepultó a treinta y dos carabineros. El derrumbe total de la Estación de Ferrocarriles produjo más de treinta muertos. Se estima que las víctimas alcanzan a un diez por ciento de la población. Familias enteras han desaparecido bajo los escombros; agrega que no hay corazón humano capaz de resistir tamaña tragedia. La ciudad se ve desolada”.

Las consecuencias del sismo y reflexiones finales

Las estimaciones fueron de aproximadamente 24 mil muertos, de los cuales poco más de 5.500 pudo ser identificado, aunque hay cifras no oficiales que elevan el número a más de 30 mil. Frente a ello es posible suponer que los daños materiales fueron considerables.

Los Carabineros se preocuparon inicialmente de las funciones que les son propias y quizás con mayor independencia que en la actualidad: la labor preventiva y de mantenimiento del orden



Presidente Pedro Aguirre Cerda al llegar a la estación de ferrocarriles de Talca, escoltado por personal de Carabineros, 1939. Fuente: Memoria Chilena.

público en una situación de emergencia, participando activamente de la declaratoria de estados de excepción constitucional, haciéndose cargo de las estaciones de ferrocarriles y brindando también comodidad pública y solidaridad social, por medio de sus servicios sanitarios que fueron desplegados en la zona de la catástrofe ante la muerte de médicos y la destrucción de los centros de salud.

Esto fue reconocido por el Supremo Gobierno mediante la Circular N°28 de 8 de febrero de 1939 la cual señala textual: “Santiago, 8-II-939. – Su Excelencia el Presidente de la República, ha manifestado en forma verbal al General-Director infrascrito, su satisfacción y complacencia, por la atinada actuación del personal de Carabineros, con motivo del terremoto que asoló varias Provincias del sur del país.

En efecto, S. E. me manifestó que, con verdadero agrado, había podido establecer, personalmente, la abnegación, el espíritu de sacrificio y la amplia solidaridad social, que desplegaron los miembros de Carabineros, en los trágicos días que sucedieron al de ese fenómeno sísmico; lo que, junto con provocar la aprobación y la gratitud de los damnificados, daba a entender que esos funcionarios habían sabido cumplir fielmente y sin dilaciones con sus deberes profesionales.

Como S. E. quiere que sus palabras de felicitación y de aliento, sean conocidas en toda la Institución, cumplo con sus deseos, manifestando al personal en general, y especialmente al que debió actuar en las zonas amagadas por esa catástrofe, que el Supremo Gobierno está satisfecho con la conducta que observó, sin dis-



Pedro Aguirre Cerda, Presidente de la República 1938 - 1941



Logo de CORFO, 1939.

que existía hasta ese momento. La economía del país venía debilitada al menos desde la década de 1920 y la tragedia ofrecía la oportunidad de levantarse fortalecido.

Las fuerzas políticas en el Congreso aunaron voluntades y aprobaron, el 29 de abril de 1939, la Ley N°6.334 que creaba la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, cuyo propósito principal era la canalización de la ayuda estatal y privada en beneficio de los damnificados. Pero quizás más importante que ésta fue la Ley N°6.640 que instauró la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), con el fin de impulsar el desarrollo industrial del país mediante la construcción de plantas eléctricas y siderúrgicas y el fomento a todas las áreas productivas del país, otorgando al Estado un rol activo dentro de la economía, con el fin de reconstruir un Chile mejor.

tinción de categorías o grados, cada miembro de Carabineros, que, sin reparar en sacrificios ni en desvelos, correspondió a la confianza que en él la sociedad y la Patria tienen depositada.

Publíquese en el Boletín Oficial de Carabineros de Chile. – por A. del General-Director, Enrique Délano Soruco, Coronel-Inspector de Carabineros y Subdirector”.

Si bien, el Gobierno y la Institución destacaron el trabajo bien realizado, es necesario considerar que más allá del uniforme existen personas, que en algunos casos debieron perder su hogar, algún miembro de su familia o, como en el caso de los 32 Carabineros de Chillán, la vida, por lo tanto, a la labor bien cumplida se agrega el valor de ser realizada en un contexto de emergencia latente.

Más allá de la minucia y las cifras que suelen ser frías, el gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda, supo transformar este infortunio en una oportunidad. La tarea tras el terremoto fue ponerse nuevamente de pie y seguir adelante y, en lo posible, reconstruir en mejor forma de lo

Las lecciones que deja una catástrofe de esta envergadura no deben ser olvidadas. Chile seguirá sufriendo los embates de la naturaleza como ocurrió en 1960 y 2010. Lamentablemente, existe escasa literatura sobre la labor de Carabineros de Chile en este tipo de situaciones, cuyo estudio seguro serviría para mejorar los protocolos y cursos de acción a seguir cuando en el futuro nuevamente acontezca un sismo de estas características. Frente a ello, el conocimiento histórico ayuda a preparar y canalizar mejor el proceso de toma de decisiones que se vuelve más delicado en situaciones límite.

Bibliografía

Biblioteca del Congreso Nacional. *Pedro Aguirre Cerda. Reseñas Biográficas*. 20 nov. 2018 <https://bit.ly/2E0hIA3>
 Centro Sismológico Nacional. *Efemérides sísmicas: terremoto de Chillán 1939*. 5 nov. 2018 <https://bit.ly/2DP2FYX>
El Mercurio. 25 de enero de 1939.
El Mercurio. 26 de enero de 1939.
 McCaa, Roberto, ed. Chile. *XI Censo de Población (1940). Recopilación de Cifras publicadas por la Dirección de Estadísticas y Censos*. Santiago: Centro Latinoamericano de Demografía, 1941.



Cañón Krupp de montaña, modelo 1873,
60 mm. utilizado en la Guerra del Pacífico.



Ambientación sala 1927-1931

El valor de las colecciones museográficas

“... ya sea material o inmaterial, la colección es el centro de las actividades del museo. La misión de un museo es adquirir, preservar y valorizar sus colecciones a fin de salvaguardar el patrimonio natural, cultural y científico”. (Código de Deontología del ICOM, 2017:9).

Por Mauricio Cáceres O.

Todas las personas atesoran objetos por diferentes motivos, cuya puesta en valor se fundamenta en razones personales, sentimentales, antigüedad o algún acontecimiento particular y por ello se mantienen de manera especial. En esta dinámica aquellos conservados en instituciones de carácter cultural adquieren la categoría de patrimoniales, la cual se sustenta en la definición desarrollada por ICOM.

Este artículo presenta los procesos que siguen los objetos al ingresar a un museo para transformarse en parte de una colección. Su fin es visibilizar este recorrido, a través del cual es posible determinar el valor histórico, estético o económico de cada uno, ya que éste permite que



Escribanía de mármol negro, perteneciente al General Luis Marchant González. Primer Intendente de la región de Aysén, 1928.

el visitante sienta atracción por contemplarlo e interiorizarse sobre su trascendencia, composición y uso.

Maya Pérez en su artículo “Construcción e investigación del patrimonio cultural. Retos en los museos contemporáneos” explica que “la colección y conservación de los [objetos es el fin] último y la razón de ser de los museos” (96). En base a esta idea, los elementos seleccionados para formar parte de ellas deben reflejar y dar sentido a las vivencias y experiencias que representan, condición que los transforma en bienes culturales y patrimoniales. Por ejemplo, el Museo Histórico de Carabineros muestra a través de éstos cómo evolucionó la función policial en nuestro país desde 1541 en adelante y por ello desde 1958 recolecta piezas que de alguna manera están relacionados con las instituciones precedentes, dando énfasis a Carabineros de Chile, conformando así una colección valiosa en lo patrimonial y económico.

Presentación museográfica de los objetos

El trabajo museográfico del MHC consiste en presentar los objetos en la exhibición de tal manera que éstos puedan decir algo sobre sí mismos y las personas que los confeccionaron y ocuparon. A diferencia de aquellos definidos como una obra de arte, aquí van acompañados de

sus contextos históricos, políticos y culturales, información que de alguna manera debe estar al alcance del público en las cédulas y desarrollada en profundidad durante la tarea de mediación. Para lograr este fin y como una manera de otorgarles una mayor intención didáctica, se han contextualizado algunos, al interior de una ambientación de época.

Lo anterior es una alternativa pedagógica orientada a mostrar su función o su ubicación dentro de un espacio similar a su entorno original. Esto ayuda a entender, especialmente a los más jóvenes, el empleo de ciertos elementos, que hasta hace un par de décadas, eran de uso diario, como teléfonos, máquinas de escribir, artículos de escritorio, timbres y escribanías, por mencionar algunos.

Ésta es una manera de destacar lo común que fue en su contexto, resaltando su valor patrimonial, gracias a la carga histórica que lo acompaña.

Colecciones del MHC

Todos los objetos de un museo constituyen su colección patrimonial, pero ¿qué significa que sea patrimonial? André Desvallées y Mairesse François en su texto *Conceptos Claves de la Museología* explican que “el patrimonio se reconoce por el hecho de que su pérdida constituye un sacrificio y que su conservación supone



Radiopatrulla Ford, modelo Custom 1951



Medalla otorgada al Capitán Óscar Cristi Gallo en los Juegos Olímpicos de Helsinki, Finlandia. 1952.

sacrificios”, más adelante agregan: “Puede ser considerado como patrimonio todo objeto o conjunto, material o inmaterial, reconocido y apropiado colectivamente por su valor de testimonio y de memoria histórica merecedor de ser protegido, conservado y puesto en valor” (67), o sea, implica mucho esfuerzo y gran dedicación poder cuidar las piezas que están dentro de esa categoría y poseen valor.

El MHC cuenta con siete colecciones de objetos clasificadas por tipologías y características específicas, a las que se suman libros, documentos y fotografías:

1. *Colección de numismática, filatelia y objetos conmemorativos*: compuesta por copas y

trofeos; cuños de impresión, medallas y condecoraciones.

2. *Colección de artes decorativas*: ésta se conforma de planchas de cuarteles, placas policiales y esculturas.
3. *Colección de medios de transporte*: comprende vehículos y se ubica en el patio del Museo.
4. *Colección de textiles, vestuario y adornos*: se divide en vexilología (banderas y estandartes); uniformes, calzado y gorras de Carabineros; uniformes históricos de policías y Carabineros; uniformes, gorras extranjeras, accesorios y adornos como charreteras entre otros.
5. *Colección de artes visuales*: pinturas.
6. *Colección de armas y municiones*: compuesta de armas de fuego, blancas y accesorios.
7. *Colección de utensilios y herramientas*: se subclasifica en equipos varios, equipos fotográficos y cintas de películas; utensilios y herramientas.

Conformación de la colección

Durante seis décadas el Museo ha recopilado interesantes colecciones principalmente a través de donaciones. Hoy cuenta con un protocolo para ello y una sección en su página web con el fin de orientar a los interesados en facilitar objetos. Una vez *recepcionada* la pieza se inicia la etapa de *investigación*. Ésta consiste en revisar cada objeto siguiendo una metodología orientada a obtener el máximo de información posible sobre su origen y en especial lo concerniente a su uso al interior de una institución policial. Cabe destacar que se trata de un proceso diná-



Casco Lederhaube, empleado por Oficiales de la Policía Fiscal. Década 1900



Charreteras de Comisario de Policía Fiscal. c 1916

mico ya que siempre es posible complementar. Posteriormente *se registra*. Lo anterior implica identificar correctamente cada elemento para luego *clasificarlo* de acuerdo a sus tipologías en una colección facilitando los procesos de orden y control. Esta fase incluye el *marcaje* esto consiste en identificar cada objeto por medio de un número que se obtiene del emulador de BCU (sistema de inventarios institucional) así la pieza queda registrada dentro del inventario patrimonial de Carabineros de Chile, que contiene exclusivamente las colecciones del Museo. Lo anterior, se complementa con planillas de registro que contienen mayor detalle y parámetros de búsqueda para facilitar el control.

Finalmente y de acuerdo a las temáticas la pieza se puede incorporar a la muestra permanente o *almacenar* en el depósito de colecciones.

Tasación colección MHC

Durante los primeros meses de 2018 se concretó un proyecto necesario para perfeccionar la puesta en valor de la colección del Museo, a través de una tasación adjudicada mediante licitación pública a la empresa Exhibita, cuyos profesionales definieron el valor de dos mil objetos con el fin de cumplir con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Para ejecutar este proceso el perito se apoya en una metodología sustentada en sus competencias profesionales. Generalmente, poseen formación académica en artes, historia y afines.

En tanto, el equipo de trabajo se acercó a los objetos considerando la información suministrada por los encargados de las colecciones. Con esos datos, más la investigación se determinó el valor de cada coleccionable, considerando variables como: antigüedad de la pieza, valor cultural y social, singularidad, materiales con que está confeccionado y estado de conservación.

El trabajo, desarrollado en cuatro meses, sirvió para aclarar disyuntivas sobre la materialidad de ciertos objetos o el tipo de técnica usadas en la fabricación y se complementó con un registro fotográfico que servirá de apoyo visual para la confección de las fichas de registro computacional.

En suma, un proceso de estas características rescata el valor intrínseco que poseen los bienes museables, aspecto muy importante para una organización que desarrolla actividades de carácter educativo no formal y cuya misión es difundir el patrimonio institucional a la comunidad en general. El resultado de este proceso resaltó la importancia de las colecciones del Museo y agregó la estimación monetaria de prácticamente un 80% de la colección.

Bibliografía

Pérez Ruiz, Maya Lorena. "Construcción e investigación del patrimonio cultural. Retos en los museos contemporáneos". *Revista Alteridades*; 8 (16), 1998; pp. 95 -113
Desvallées André, Mairesse François; *Conceptos Claves de la Museología*; París: Armand Colin, 2010, 25 de octubre 2018. <https://bit.ly/2QH5aA5>



Cada año son más los que prefieren el MHC

Por Paola Garrido B.

De acuerdo a datos entregados por la Encuesta Nacional Participación y Consumo Cultural (2017) “un 29% de población de 15 años o más, nunca en su vida ha visitado un museo o una biblioteca”. Cifra que en una primera aproximación se puede calificar de alarmante, pero a su vez implica un gran desafío para las entidades patrimoniales y así lo entiende el Museo Histórico Carabineros de Chile (MHC), por lo mismo, desde 2012 constantemente genera actividades incentivadoras orientadas al público familiar, de esta manera grandes y chicos pueden aprender y entretenerse. Lo anterior se materializa a través de un esfuerzo por seleccionar una oferta cultural variada, capaz de encantar a la comunidad.

Semana de la Educación Artística

La Semana de la Educación Artística (SEA), es una celebración internacional, impulsada por UNESCO que busca: “sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística; y promover la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social”, explica su portal web. En tanto, el MHC se sumó a su sexta versión, la cual se desarrolló bajo el concepto “La

expresión de la diferencia” y para ello se organizaron dos talleres plásticos, cuyo objetivo fue fortalecer la valoración de la iniciativa para aprender establecer contactos pluriculturales.

Secretos ancestrales consistió en la creación de elementos identitarios, en esta oportunidad se seleccionaron las flores andinas de lana que se emplean en el tradicional “floreo”, ritual que consiste en la marcación de llamas y otros camélidos a través de pompones que permiten identificar a qué familia pertenecen. En él participaron 45 alumnos del colegio Los pensamientos de La Granja.

¿Color Piel? fue una iniciativa de carácter nacional que buscaba inundar el espacio público con autorretratos elaborados por los participantes. Su objetivo pretendía que los pequeños expresaran su concepción de diversidad a través de sus trabajos, con el fin de elaborar una reflexión crítica buscando el propio color de su piel. En ella participaron 40 estudiantes del colegio Roquer de Renca.

En total 278 estudiantes visitaron el MHC en el marco de esta actividad, que también incluyó visitas guiadas focalizadas en la colección de pinturas.

Día del Patrimonio Cultural

El Día del Patrimonio Cultural nace el año 2000 y se celebra anualmente el último domingo de mayo, congregando miles de personas. Durante esa jornada: “se libera el acceso a cientos de edificios históricos y Monumentos Nacionales a lo largo del país, al mismo tiempo, se desarrollan actividades culturales complementarias en éstos y otros lugares, con la participación cada vez más numerosa de entidades públicas, privadas y organizaciones sociales”, sostiene la página web del Consejo de Monumentos Nacionales, entidad que organiza esta iniciativa.

Dentro de este contexto, el MHC focaliza su esfuerzo en generar un encuentro directo entre la comunidad y las distintas presentaciones programadas con el fin de poner en valor el quehacer de la Institución, para ello, durante esta versión se organizó el concurso *Haciendo historia* un juego lúdico que, a través de pistas entregadas por el historiador Elías Navarrete, invitaba a los más pequeños a encontrar un objeto al interior del Museo. “La idea surgió con el propósito de hacer que los niños miren y entiendan lo que se encuentra en el Museo no solamente en base a un relato, en el fondo, buscaba que éstos tuvieran la oportunidad de apreciar los objetos y descubrir en ellos el legado histórico de nuestros antepasados en su manufactura y usos. Por su parte, los niños respondieron de acuerdo a lo programado”, explicó el profesional.

En tanto, durante la jornada los asistentes también disfrutaron con la presentación del Grupo de Adiestramiento Canino, en ella *Canela*, *Arak*, *Atenea*, *Moreno* y *Panchita* hicieron reír a grandes y chicos, al mismo tiempo, compartieron con los ponis del Grupo de Caballería Óscar Cristi Gallo. Otro punto de interés fue la presentación del conjunto folclórico de la Escuela de Formación de Carabineros, quienes realizaron un recorrido geográfico destacando los bailes típicos de cada zona del país. En total más de 1.500 personas visitaron el Museo y conocieron otras facetas de Carabineros de Chile.



Cada año la Sección de Presentaciones del Grupo de Adiestramiento Canino congrega la atención de los niños





Por quinto año consecutivo el MHC celebró el Día Mundial del Medioambiente

Día Mundial del Medioambiente

Hoy es corriente escuchar, a través de los medios de comunicación, las problemáticas que sufre nuestro planeta. Las concentraciones de dióxido de carbono; la absorción de calor en los mares; el derretimiento de los hielos; el aumento del nivel del mar y de la humedad superficial son temas que han generado políticas públicas, capaces de fomentar e incentivar soluciones macro, para un problema que, en ocasiones, tiene una arista micro y por lo mismo la educación asume un rol protagónico en aras de mitigar el impacto negativo.

En este contexto, el MHC junto al Departamento Forestal y Medio Ambiente (O.S.5) organismo encargado de asesorar, coordinar y apoyar técnicamente a la Institución en estas materias, organizaron una feria educativa, la cual contó con la participación de la Seremi de Medioambiente de la Región Metropolitana, la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile, el Comité Nacional pro Defensa de la Flora y Fauna (CODEFF) y Casa Museo Eduardo Frei Montalva, entidad que presentó un taller de eco imaginación.

Rodrigo Vargas, profesional de CODEFF, durante el desarrollo de la jornada explicó: “todo espacio público que protege el medioambiente aporta para que los niños aprendan a defenderlo”, en tanto, Carolina Rodríguez, integrante del área de Recursos y Biodiversidad de la Seremi de Medioambiente de la Región Metropolitana, manifestó su conformidad con el evento: “estamos muy contentos de participar porque son instancias que fortalecen el trabajo colaborativo”.

La actividad contó con la presencia del Jefe de Zona Fronteras y Servicios Especiales, General de Carabineros Guillermo Quiroz Araya, el Seremi de Medioambiente de la Región Metropolitana Cristián Ruiz Cerpa y alumnos de: Escuela de Lenguaje Amanecer de La Granja, colegio Nueva Aurora de Chile de Recoleta, colegio San Miguel de Los Andes de Puente Alto, colegio Cívico Premilitar Palestino de La Cisterna, colegios Providencia y Juan Pablo Duarte de Providencia, colegio Corazón de Jesús de Renca y público general.

El Día Mundial del Medioambiente se estableció el 15 de diciembre de 1972, en la Conferencia de Estocolmo, Suecia y se celebra el 5 de junio de cada año desde 1973.



El programa de Vacaciones de Invierno del MHC cada año congrega más visitantes

Vacaciones de Invierno

“Las vacaciones de invierno merecen importancia. Deben ser un momento de detención a nivel familiar, un permiso a mitad de año para evitar cuadros de estrés causado por el trabajo, especialmente en el último trimestre. Este corte, permite recuperarse física y mentalmente para reconectarnos y por lo mismo, es necesario evitar tareas y nivelaciones escolares”, explica la psicóloga y terapeuta infanto juvenil del Hospital de Carabineros, Silvana Pastén.

Asimismo, el efecto positivo de las vacaciones se incrementa al mezclar el descanso con actividades que rompan la rutina, en este contexto visitar museos es una de las mejores maneras de aprender historia, ciencias o arte, ya que se trata de un espacio creado para retroceder en el tiempo y rescatar las experiencias que contribuyeron al desarrollo de la sociedad. Además, en ellos se asimila el conocimiento de un modo diferente a la dinámica del aula. Por ello, desde 2012 el MHC prepara una variada parrilla de actividad, que en esta oportunidad comprendió tres talleres y tres presentaciones.

Silvana Pastén considera que las actividades que desarrolla el Museo durante este período: “son muy buenas, porque todo lo que ocurre en la mente del niño, incluido el aprendizaje pasa por el juego”. *Acuarelas con té, Creando sonidos y Crea tu propio estandarte* fueron instancias plásticas organizadas para que los más pequeños desarrollaran toda su imaginación y creatividad.

Por su parte, el objetivo de las presentaciones fue mostrar y compartir el quehacer institucional. En este contexto *Chilote y Bellaco*, dos ponis del Grupo de Caballería, permitieron que los más pequeños pasaran una agradable tarde. En esta oportunidad, por primera vez se sumó el Grupo de Fronteras Teniente Hernán Merino Correa, quienes instalaron muros de escalada, tirolesas y un completo stand con implementación técnica, para que los asistentes interactuaran con quienes se preparan para cumplir con esta importante labor.

Finalmente y como todos los años, no podía estar ausente el Grupo de Adiestramiento Canino, cuyos ejemplares cautivaron a los asistentes con sus travesuras. En total más de 1.400 personas conocieron un poco más de la Institución durante este período.



Celebración de Museos de Medianoche 2018

Museos de Medianoche

Museos de Medianoche es una iniciativa coordinada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que invita a recorrer gratuitamente museos y espacios culturales en distintos lugares del país en un horario distinto al habitual. La versión 2018 congregó a 160 entidades las que abrieron sus puertas entre las 18:00 y las 00:00.

La parrilla programática del MHC consideró entretenimiento, cultura e historia y en este último punto su objetivo fue poner en valor el trabajo que realizaban los serenos, una de las instituciones policiales más conocidas a nivel latinoamericano e instaurada en nuestro país por el gobernador Tomás Álvarez de Acevedo, el 5 de septiembre de 1780. Para ello, el historiador Elías Navarrete se caracterizó de uno y retrocedió en el tiempo para mostrar a los asistentes esta etapa de la evolución de la función policial en Chile. En la oportunidad lo acompañaron recreacionistas de la Asociación Histórico Cultural “Guerra de Independencia de Chile”.

La jornada comenzó con sorpresas para los más pequeños, quienes se sorprendieron junto al mago “Rasputín” y continuó con las travesuras

de “Caramelo” y “Sinfo”, además tuvieron la posibilidad de compartir con sus superhéroes favoritos. Todos ellos conforman el Grupo Circense de la Escuela de Suboficiales.

Posteriormente, se presentó la agrupación Tobas Alma Andina Santiago, quienes interpretaron tobas o danzas folclóricas bolivianas. Estas se caracterizan por coloridas vestimentas que incluyen accesorios y plumas, en tanto, la coreografía incluye movimientos ágiles y grandes saltos. “Para nosotros fue una linda experiencia presentarnos en el Museo, pues generalmente hacemos pasacalle y siento que el público comprendió el mensaje de lo interpretado”, explicó Tamara Quezada, integrante del cuerpo de baile.

Finalmente, La Moreneta Flamenco llenó la noche de colores con sus abanicos, mantones y castañuelas, elementos que estuvieron presentes en las piezas que interpretó, entre éstas una sevillana, baile típico de la zona de Andalucía. “Nuestra participación felizmente coincidió con el Día Internacional del Flamenco, fecha en que también se conmemora la declaración de éste como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Fue un gusto ser parte de este evento y compartir nuestro arte. ¡Nos vemos el 2019!”, indicó su directora Montserrat Sáez.



Elías Navarrete en el stand montado en el marco de la XII Fiesta del Ciencia y Tecnología



Museos de Providencia

Vínculos colaborativos

La Declaración de Margarita en 1997 sitúa al ser humano como sujeto y objeto de la cultura, por lo mismo, ésta es el eje del desarrollo humano. Dentro de este encuadre una organización de carácter patrimonial debe generar alianzas para promover la participación y difundir su quehacer, estableciendo vínculos a través de iniciativas que se expresan en actividades de extensión socio-cultural.

Caminata patrimonial Museos de Providencia

Durante 2018 la Red de Museos y la Dirección de Barrios, Patrimonio y Turismo de la Municipalidad de Providencia, organizaron esta actividad, cuyo objetivo fue difundir el patrimonio cultural de la comuna a través de visitas guiadas por los museos Benjamín Vicuña Mackenna, Casa Museo Eduardo Frei Montalva y el Museo Histórico Carabineros de Chile, además de celebrar los cinco años de trabajo conjunto.

El recorrido además contempló paradas en hitos patrimoniales del sector como la calle Viña del Mar, declarada Zona Típica; el Parque Bustamante, el Castillito Sermini, ubicado en José Miguel Infante con Los Jesuitas y la Embajada de Italia.

XII Fiesta de la Ciencia y Tecnología

Una vez más el MHC adhirió a la Fiesta de la Ciencia y la Tecnología, organizada por Explora Conicyt RM Sur Oriente. Ésta, en su XII versión propuso un esquema orientado a la reflexión bajo el concepto el “Año de los ¿Por qué?”.

Frente a este desafío el Museo presentó en su stand una serie de actividades, cuyo propósito era difundir y acercar a la comunidad en general el sentido de cronología y patrimonio, a través

de contenidos que conforman el guión que expone. ¿Cómo? Estimulando la reflexión sobre el concepto de historia, a través de una dinámica de preguntas, premios y mucha entretención.

La propuesta fue valorada por el Rector de la Universidad de Chile, Ennio Vivaldi: “me parece muy interesante que el Museo comparta con nuestros asistentes sus fuentes históricas de un modo tan didáctico”. Por su parte, la Directora PAR Explora CONICYT RM Sur Oriente, Carola Gutiérrez, añadió: “Llevamos 12 años desarrollando la Fiesta de la Ciencia y cada año recibimos a alrededor de 50 instituciones que dan vida a esta gran actividad, quienes acercan su quehacer a un público familiar con variadas propuestas de espacios interactivos y actividades que buscan entregar el conocimiento de forma cercana y lúdica, para generar en los visitantes gusto e interés por la ciencia, la tecnología y la cultura que se desarrolla en nuestro país”.

Desde el punto de vista cualitativo estas celebraciones son una oportunidad para que el público reinterprete la simbología inserta en cada hito, ya que para Carabineros de Chile es importante compartir con la comunidad su historia, valores y el universo de significados que de ello emerge.

“En los últimos seis años el Museo se transformó en una alternativa atractiva para disfrutar en familia. Las actividades definidas internamente como masivas significan el 24,03% de la audiencia anual, por ello, cada año nos preocupamos por mejorar la calidad de las presentaciones e invertimos en elementos que generen mayor comodidad al público asistente, por ejemplo un nuevo sistema de iluminación para los jardines del Museo.

Nuestro desafío es generar nuevas instancias de participación, con el fin de incorporar la historia de la evolución de la función policial al imaginario colectivo”, sostuvo el Coordinador del Museo, Alexandro Brunetti.



Anverso Medalla "Campana a Bolivia i el Perú"
Guerra del Pacifico.
Plata
40 x 50 mm.



Reverso Medalla "Campana a Bolivia i el Perú"
Guerra del Pacífico.
Plata
40 x 50 mm.



MUSEO HISTÓRICO CARABINEROS DE CHILE

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO
martes a jueves de 09:00 a 17:00 hrs.
viernes de 09:00 a 16:00 hrs.
sábado de 09:00 a 13:00 hrs.

VISITAS GUIADAS
martes a viernes

CONTACTO
teléfonos (56) 229221564 / (56) 229221565

DIRECCIÓN
Av. Antonio Varas 1690, esquina Vasconia,
Providencia, Santiago.
Metro Inés de Suárez, línea 6.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
Descarga la app Museo Histórico
Carabineros de Chile, para Android e iOS.

www.museocarabineros.cl
e-mail: info@museocarabineros.cl
twitter: @museocarab
facebook: museocarabineros